



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N° 25
01 DE AGOSTO DE 2017**

En San Bernardo, a 01 de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las 10:10 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 25, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°22.
- 2.- Reconocimiento a Profesora Sra. Jessica Peña González, funcionaria de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, Profesora del Liceo Municipal Lucila Godoy Alcaayaga, por haber alcanzado en el proceso de evaluación Docente la calificación máxima de Experto 1.
- 3.- Exposición del Dr. Mauricio Ilabaca Marileo, en representación del Instituto del Medio Ambiente IDMA, para presentar una ponencia del Cambio Climático y Huella de Carbono.
- 4.- Aprobación Bases Generales del Concurso para Proveer los Cargos Titulares de los Directores de los Centros de Salud de la Comuna de San Bernardo. Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.
- 5.- Aprobación rectificación del acuerdo N°187-17, aprobado en Sesión Ordinaria N°20 de fecha 13 de junio de 2017, el cual aprueba la renovación por un año del "Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en Camionetas, Furgones y Automóviles para Uso Interno de la I. Municipalidad de San Bernardo", en el monto de los oferentes, indicados en Oficio Interno N°1067 en la columna "Debe Decir". Expone Dirección de Administración y Finanzas.
- 6.- Aprobación Propuesta Pública "Adquisición de Ambulancias y Móviles de Traslado Comuna de San Bernardo", al oferente Conversiones San José Limitada, por un monto de \$367.234.000.- valor total IVA Incluido, con un plazo de entrega de 31 días corridos. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 7.- Aprobación para dejar sin efecto acuerdo N°191-17, adoptado por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°21, de fecha 20 de junio de 2017, correspondiente a la readjudicación de la propuesta pública "Construcción de Área Verde e Instalación de Alumbrado Público y Equipamiento Urbano en Barrio La Portada N°18", al oferente Comercializadora y Distribuidora Paimar Group Limitada, por un monto \$63.560.190.- IVA

incluido, con un plazo de ejecución de 63 días corridos. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 8.- Aprobación de readjudicación de la propuesta pública "Construcción de Área Verde e Instalación de Alumbrado Público y Equipamiento Urbano en Barrio La Portada N°18, al oferente Administración e Infraestructura SpA., por un monto de \$63.005.523.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos". Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 9.- Aprobación otorgamiento de comodatos:
 - a) Lote de Equipamiento N°2, ubicado en calle Dieciocho de Abril N°1578, del Conjunto Habitacional Las Margaritas, de esta comuna, el que será compartido entre el Comité de Seguridad Villa Las Margaritas y el Club Deportivo Kenpo Los Halcones San Bernardo.
 - b) Lote de Equipamiento N°4, ubicado en calle Salvador Allende N° 1560, del Conjunto Habitacional Las Margaritas, de esta comuna, el que será compartido entre la Junta de Vecinos Villa Las Margaritas y Comité de Adelanto Salvador Allende.
 - c) Lote de Equipamiento N°5, ubicado en calle Padre Rodrigo Tupper Altamirano N°1559, del Conjunto Habitacional Las Margaritas, de esta comuna al Centro de Desarrollo Social Mujeres de Lautaro.
Expone Dirección de Asesoría Jurídica

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Bien, quiero darles la bienvenida, especialmente hoy día, un día con mucha alegría, primero que nada, tenemos a una Concejala de cumpleaños, a quien ya saludamos, Jovanka Collao está cumpliendo hermosos años de su vida, es mamá joven, esposa, hija, y Concejala, así es que tengas un lindo año, Jovanka, que todo lo que has soñado por supuesto se te cumpla.

Nosotros tenemos reuniones de ajustes previas, los días martes hay reuniones de diferentes comisiones, y finalmente es en el sentido de querer trabajar muy bien para todos ustedes y para todos los sanbernardinos, así es que vamos a partir por darles la bienvenida, porque la mayoría de las personas que están acá son profesores, de quienes nos sentimos profundamente orgullosos, yo tuve la sorpresa de ver en las redes el rostro de una de las nuestras, una profesora del Lucila Godoy, decirles que cuando uno piensa que la educación municipal está en una crisis tremenda, nosotros, y ustedes sobre todo están dando pruebas increíbles de que estamos conquistando o reconquistando a la gente.

Cuando la gente hace alusión a que los colegios particulares subvencionados son mejores que los nuestros, y después se tienen que tragar, vulgarmente lo digo, sus opiniones, porque nosotros sí estamos obteniendo los mejores resultados, si la gente cree que siendo el mejor profesional, estudiando en la Chile o en la Católica es lo mejor, están equivocados porque ya damos fe que con la educación municipal hemos logrado tener grandes profesionales en este mismo Concejo, en esta misma Municipalidad, profesionales exitosos, que son hijos de la educación municipal. Así es que les doy la bienvenida, vamos a partir este Concejo N°25, con el primer punto de la tabla.

1.- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°22.**

SRA. ALCALDESA Llamo a votación a los Concejales, ¿no hay objeción?, me falta la Sra. Soledad Pérez. Se aprueba.

ACUERDO N° 226- 17

Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 22”.

2.- **RECONOCIMIENTO A PROFESORA SRA. JESSICA PEÑA GONZÁLEZ, FUNCIONARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO, PROFESORA DEL LICEO MUNICIPAL LUCILA GODOY ALCAYAGA, POR HABER ALCANZADO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE LA CALIFICACIÓN MÁXIMA DE EXPERTO 1.**

SRA. ALCALDESA Ahora, nosotros habíamos, de manera quizás muy apresurada, puesto en la tabla el reconocimiento para Jessica Peña González, que está presente aquí, Jessica, si eres tan amable, toma asiento, habíamos puesto a Jessica porque fue ella la que se eligió, desde el Ministerio, yo me imagino que te miraron, te eligieron, no sé cómo fue el proceso de elegirte a ti, porque junto a Jessica hay en su categoría 64 profesores, ¿cierto?.

Dina, por favor, Directora de Educación, me gustaría que nos contara primero, Dina, por qué tenemos 64 en Experto 1 y 12 en Experto 2, que son las personas que tenemos invitadas acá, y el reconocimiento que les vamos a hacer, primero, escucharlos, saber lo difícil que ha sido quizás pasar todos estos años con muchas dificultades, con una Corporación que más bien tenía un incendio, sin embargo logramos tener una gran cantidad de profesores con este mérito tan alto, nuestros hijos están en muy buenas manos, Concejales, y ustedes lo saben. Así es que quiero darle la bienvenida formalmente, Dina, a ti, y a todos los profesores que te acompañan.

SRA. HERRERA Buenos días, Alcaldesa, buenos días, Sres. Concejales. Como dice la Alcaldesa hoy día es un día de orgullo para los docentes de San Bernardo, el docente que se esfuerza día a día por entregar lo mejor de sí para los jóvenes, los chicos de nuestra Comuna, y que hoy día por este inicio, esta puesta en marcha de la nueva carrera docente, nuestros profesores han sido encasillados en distintas fases de esta nueva carrera docente.

Yo aprovecho de pedir una Comisión de Educación para contarles los detalles de esta carrera docente nueva, y cómo hemos sido capaces de poder ponerla al servicio de los docentes, el viernes, en un tema financiero que era desconocido y que con alegría podemos decir que pudimos dar cumplimiento con la parte económica de los docentes, pero hoy día estamos acá con aquellos maestros que han dedicado su vida a la educación pública, que han dedicado su vida al perfeccionamiento, que son los dos aspectos que permiten ir encasillándose en tramos.

SIENDO LAS 10:15 HRS. SE INTEGRA A LA SESION LA CONCEJALA SRA. SOLEDAD PEREZ.

A mí me gustaría, aquí tengo a los representantes del Experto 1 y Experto 2, que nos cuenten por qué y cómo han dedicado su vida al perfeccionamiento, por ahí me contaban que hay profesores que incluso van a hacer perfeccionamiento al extranjero, lo que les ha dado un puntaje especial para alcanzar estos tramos, y qué es lo que eso significa para ellos, para los profesores, al haber una nueva carrera docente, significa que en la medida que más se preparan, más años pertenecen al servicio público, también hay una remuneración económica para ellos. Entonces, ahí prefiero que antes de hablar yo que hablen ellos, para que nos cuenten qué ha significado estos sueldos nuevos, del viernes pasado.

Voy a dejar a Miriam Aravales, que trabaja en la Escuela Brasil.

SRA. MIRIAM ARAVALES Buenos días, Sra. Alcaldesa, autoridades comunales, directores de establecimientos educacionales y docentes. Agradezco esta oportunidad de dirigirme a ustedes con motivo del encasillamiento de la nueva carrera docente. Como dice la Sra. Dina mi nombre es Miriam Aravales, trabajo en Escuela República de Brasil, de mi carrera profesional docente puedo contarles que después de estudiar pedagogía en educación básica en la Universidad de Chile, trabajé varios años en sectores rurales, de muy bajos recursos.

Posteriormente, como sanbernardina, participé en un concurso público para trabajar en mi Comuna e ingresé a trabajar en Escuela República del Brasil, que ya contaba con mi afecto, porque tres de mis hermanos habían estudiado allí. La enseñanza de mis padres que me inculcaron valores tan preciados como la responsabilidad y la autosuperación, y me fui formando como profesional y maestra, y me esmeré con mucho sacrificio para realizar distintos perfeccionamientos en distintas universidades, post títulos en orientación, psicopedagogía, currículum, evaluación, y culminé con un magister en educación, con mención en relaciones humanas y familia, con máximas distinciones, en la evaluación docente fue evaluada como destacada y obtuve un alto porcentaje en la prueba de reconocimiento disciplinario.

Narro ésto con humildad y agradecimiento, porque estar asimilada a un tramo del encasillamiento docente conlleva esfuerzos y perseverancia, también generosidad de la familia que muchas veces se ve postergada, el anhelo de superación como docente es para entregar lo mejor de mí misma, con la alegría y entusiasmo de enseñar, y más que tener un reconocimiento de experto, los profesores tenemos otros pagos y otros reconocimientos que se llevan en un rinconcito del alma, como enseñar a leer a un niño o encontrarse con ex alumnos que te cuentan que son ingenieros civiles, abogados, carabineros, que te dan las gracias porque tú les dijiste tú puedes, y también apoderados que te dicen, gracias, profesora, por ayudarnos a que mi hijo siga estudiando.

Finalmente quiero agradecer en primer lugar a Dios por permitirme entregar parte de mi vida a este hermoso camino de la docencia, a mis padres por los valores que me entregaron, a mis profesores quien a lo largo de mi carrera me enseñaron la educación permanente, a todas las autoridades comunales por las oportunidades de perfeccionamiento que nos han brindado, por considerarme para realizar talleres para profesores en la Comuna, a mi director don Waldo Campos quien confió en mi gestión y me brindó la oportunidad de ser jefe técnico, a mis colegas, apoderados y alumnos que me han ayudado a crecer en esta vocación, y a esta Corporación de Educación que me ha permitido aportar con un granito de arena al desarrollo educacional de nuestra querida Comuna. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Ella es categoría Experto...

SRA. HERRERA Experto 1. Ahora, vamos a hacer pasar a Tabita, como Experta 2, y después vamos a hablar con Jessica para que nos cuente su experiencia con la Presidenta. Tabita.

SRA. TABITA GALLARDO Buenos días, Alcaldesa, buenos días a las autoridades municipales, a todos los Directores, los directores de Educación, a todos mis colegas. La verdad es que es un agrado para mí poder representar a todos mis colegas, Experto 2 es el máximo encasillamiento que podamos llegar los profesores, somos un grupo muy reducido, pero sí es algo soñado, yo creo, yo creo que muchos años esperamos, y todos estos perfeccionamientos anteriores los hicimos por un tema de superación personal, porque queríamos salir adelante, queríamos trabajar por nuestros niños, y mientras más perfeccionamientos mejor lo vamos haciendo en nuestras prácticas, por lo tanto, en todos estos años de recorrido, yo llevo 17 años en el aula, siempre en la Corporación Municipal de San Bernardo, partí en una escuela municipal, saliendo de la universidad inmediatamente comencé a hacer clases, en la Escuela Alemania, a la cual la amo, es la escuela de toda mi vida, y mí es importante ésto que se está haciendo.

Primero partir por eso, este reconocimiento yo creo que es muy importante para los profesores de

nuestra Comuna, yo no recuerdo haber tenido otra posibilidad de que se nos haya destacado de esta forma, les agradezco mucho, y creo que es importante destacar lo bueno, porque muchas veces se saca lo malo, que las escuelas, que aquí, que allá, pero bueno de los colegios a veces es difícil destacarlo, yo por eso primero les agradezco. En nuestra Escuela Alemania estamos trabajando con un director nuevo, yo le agradezco también a él, a don Claudio Baeza que me ha dado la oportunidad de trabajar, estoy en el equipo directivo, ya es segundo año, y estamos trabajando por las altas expectativas.

Yo creo que nosotros como colegio municipal podemos lograr más, podemos asemejarnos a un colegio particular subvencionado, por qué no, si los niños son los mismos, a lo mejor, claro, con muchas deficiencias, niños vulnerables, pero por qué no pueden lograr lo mismo que los otros niños. Yo voy por eso, voy por las altas expectativas, nuestra escuela va por eso, pero agradezco esta posibilidad que se nos da de poder destacarnos.

Yo creo que es importante que los docentes siempre nos estemos perfeccionando, partí en la universidad, 5 años de pedagogía básica, luego hice un magister, también postulé al plan de formación de directores, donde también tengo cursos de gestión, y no por eso me quedo, sino que sigo, sigo estudiando, sigo, yo creo que los que estamos acá aunque estemos en el experto máximo vamos a seguir igual dando lo máximo y dando y capacitándonos igual, porque siempre y nunca dejamos de aprender. Así es que les agradezco mucho esta oportunidad.

SRA. ALCALDESA Ella es Experto 2.

SRA. HERRERA Experto 2, en San Bernardo tenemos a 12 profesores Experto 2.

SRA. ALCALDESA ¿Y eso qué diferencia tiene con el Experto 1?

SRA. HERRERA El dinero.

SRA. ALCALDESA No, pero me refiero, claro, el Experto 2 es lo máximo, sí.

SRA. TABITA GALLARDO Es lo máximo, porque se refiere a dinero, por supuesto es mayor la remuneración, también se considera la evaluación y todo va en un puntaje.

SRA. ALCALDESA La cantidad de capacitaciones, de cursos.

SRA. TABITA GALLARDO También la cantidad de años, todo eso se suma.

SRA. HERRERA Pero a lo mejor es bueno saber las diferencias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Sí, porque si hubiesen pensado estar por dinero en esto no estaríamos sentados acá, eso está claro, aquí nadie de los que hoy día fueron invitados pensó en la plata cuando eligió su carrera, por eso que es tan bonito el día de hoy, chiquillos.

SRA. HERRERA Me dice Tabita que en relación al sueldo de junio, que no tenía carrera docente, tuvo un aumento de \$700.000.- en su sueldo.

Bueno, ahora vamos a dejar a Jessica, para que nos cuente su experiencia, porque ella es una experiencia distinta.

SRA. JESSICA PEÑA Bueno, muy buenos días, para mí todo esto ha sido una sorpresa súper grata, yo nunca me lo imaginé, fue anonadante, no sabría decir otra palabra, y lo que ha sido de todo esto también, o sea, para mí es realmente muy impactante, yo no me lo esperaba.

Ahora, cómo fue todo, a mí una vez, o sea, hace unas semanas ya, me llamaron del Ministerio de

Educación para decirme, usted se evaluó el año pasado por primera vez, usted ha sido una de las personas mejor evaluadas que ha salido, por eso queremos preguntarle qué opina de la carrera docente, ¿le ha parecido bien?, ¿está de acuerdo?, ¿ha sido positivo para usted, usted cree que va a ser positivo para usted?, sí, por supuesto. Así es que estoy muy contenta con mis resultados y todo eso, y pasó el tiempo y después me llamaron, me dijeron que si podían ir a grabarme para hacer una entrevista sobre la carrera docente y sobre mis resultados, y con mi curso ojalá, y yo le dije, bueno, no creo que haya problema, pero tienen que llamar al colegio.

Bueno, de repente, por fue muy rápido todo, de repente llegaron con todas las cosas y yo estaba súper feliz, muy emocionada, contenta, y los chicos también estaban contentos, muy emocionados, y fui bonito, fue una experiencia súper linda. Después de eso me dijeron que iba a haber un desayuno con la Ministra de Educación, entonces, dije, ya, genial, qué bueno, me alegró mucho la idea de conocer a la Ministra, de ir a algo especial, seguramente, un evento o algo así, y ese mismo día, o sea, al otro día era el desayuno, entonces yo tuve que organizarme, partir, comprarme ropa, ir a la peluquería, y cuando estaba en eso, en la tarde, tarde, me llamaron y me dijeron, para que se prepare le vamos a decir que el desayuno además va a ser con la Presidenta de la República, y yo no lo podía creer, no puede ser, decía yo, no puede ser que me esté pasando, no, no lo creo, no lo creo.

Y bueno, ese día llegamos a La Moneda, nos estaban esperando la Ministra, la Presidenta, habíamos 6 profesores, estaba la Subsecretaria de Educación, y otras personas, otras personalidades, y desayunamos, a lo largo de como tres horas estuvimos conversando con la Presidenta, fue una experiencia maravillosa, o sea, encontré súper impactante entrar al Palacio de La Moneda, conocerlo, nunca había entrado, ni menos había conversado con la Presidenta, y fue muy lindo, hablamos distintos temas, cada profesor habló de su experiencia con la carrera, de lo que pasaba con él, se habló de educación, de los nuevos cambios, de las cosas que se quería hacer, y fue muy bonito, yo no traje nada preparado para contarles como en detalle.

SRA. ALCALDESA Bueno, está claro que viviste una gran emoción, tú representaste, no sé por qué te eligieron a ti, pero podría haber sido cualquier de ellos, en todo caso es un honor para nosotros también. Vamos a mostrar esas imágenes a todos.

SE MUESTRA VIDEO.

SRA. ALCALDESA Bueno, no sé qué pasó con el audio, pero felizmente se podía leer. Quiero ofrecer la palabra a los Concejales, y decirles, de verdad, que uno está súper contenta con ustedes, chiquillos, yo recordaba años atrás, nos sentábamos aquí a escuchar puras protestas, nos tocó con la Sra. Orfelina, me tocó a mí, defendimos ambas la educación municipal, ni ella ni yo cerramos colegios, y hoy día verlos a ustedes acá, en un acto de excelencia tan grande, créanme que valió la pena pasar por todo lo que pasamos, créanme que valió la pena no cerrar ningún colegio, que gracias a ustedes nos sostuvimos, que hay directores que motivan mucho a su gente también, y que eso también es importante.

Así es que ofrezco la palabra, Concejales, vamos a partir por la profesora uno de allá, y la profesora dos después de acá, nuestra Concejala Soledad Pérez. Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Colegas, buenos días, buenos días a todos, y a mis colegas que están en la sala. Voy a empezar por Jessica, porque Gabriela Mistral se sentiría orgullosa de tenerte como maestra, más aún Lucila Godoy Alcayaga, yo trabajé en esa escuela por espacio de 22, 23 años, y uno lleva a su escuela y a sus alumnos siempre en el alma, y se goza de los éxitos de ellos y sufres mucho con los fracasos también. Quiero decir además que la educación pública se regocija hoy día, que ha sido vapuleada, que ha sido desprestigiada, que los padres hacen colas y colas en los colegios particulares para poder inscribir a sus alumnos.

Quiero referirme a Tabita, porque ella quiere mucho a su Escuela Alemania, yo también la quise mucho y la quiero, porque trabajamos muy en comunión con Estelita Zamorano, que fue directora

desde se creo, fundadora de la escuela, ¿verdad?, compartíamos también inquietudes pedagógicas. Y por supuesto que la Escuela 3, que yo la recuerdo siempre como Escuela 3, ahí estudiaron mis hermanos, yo estudié en la 4, entonces para mí son grandes afectos y grandes recuerdos.

Las felicito a ustedes, colegas, porque uno sabe lo que cuesta capacitarse y perfeccionarse. Alguien de ustedes dijo que la familia siempre queda olvidada, como también queda olvidada la familia por esta labor pública que tenemos nosotros, entonces, colegas, yo me siento tremendamente representada por ustedes, no para equiparar con ustedes, porque quedo muy por debajo de ustedes, pero sí en este orgullo pedagógico, en esta alegría docente, que quiero compartirla con ustedes, darle un abrazo a cada una de ustedes, y felicitarlas también porque la reforma educacional también ha sido vapuleada, y el sistema de evaluación docente también lo ha sido, entonces que ustedes sean representantes o estén gozando de los beneficios que propicia esta reforma educacional no deja de ser satisfactorio, porque uno escucha a veces sólo críticas, pero también hay un lado virtuoso de toda esta situación.

De tal modo que yo no quiero extenderme tanto, Sra. Alcaldesa, porque creo que mis colegas también tendrán mucho que decir, pero sentirme grande en este día, sentirme joven de nuevo, sentirme orgullosa de ustedes, sentirme con mucha fuerza, porque en realidad ustedes son niñitas para mí y yo espero mucho más de ustedes en realidad, la entrega absoluta y que lleguen a ser verdaderas Gabriela Mistral y verdaderas Lucila Godoy Alcayaga. Muchas gracias colegas y felicitaciones.

SRA. ALCALDESA Bonitas palabras de una maestra para ustedes. Quiero contarle a Tabita que tú tienes acá a un ejemplo de un alumno que fue muy bueno, que nace en la Escuela Alemania, que es nuestro Administrador Municipal, el Administrador Municipal es el segundo Alcalde, igual es como un cargo súper importante, y es hijo de la educación pública, con eso quiero darles un ejemplo, también, la Sra. Orfelina es hija de la educación pública también. Bueno, Concejala Mariela Araya, también profesora, tiene la palabra.

SRA. ARAYA Buenos días, buenos días, Sra. Dina, profesores, colegas, qué lindo es tenerlos a todos acá, la verdad que me siento muy orgullosa de que en nuestra Comuna exista este nivel de profesionales, tan comprometidos. Agradecer por sus palabras, profesores, Tabita, a ti te conozco de la Alemania, la verdad que te recuerdo como una persona muy comprometida, aparte de tu profesionalismo, muy comprometida, porque de repente nosotros necesitamos buenos profesores, buenos técnicos pedagógicos, por decirlo de alguna forma, pero los que trabajamos en la educación municipal sabemos que muchas veces somos mamás, somos papás, somos tíos, apoderados, etc., y nos enfrentamos a otras realidades, y para eso, para enfrentarse a esas realidades hay que tener vocación, y eso no lo tiene cualquiera, la verdad, así es que es doble pega.

Agradecerte eso, Tabita, a usted también, profesora, bueno, a todos los que están acá, decir a Jessica, las imágenes en el video, la verdad que da harta nostalgia, porque yo también fui parte del Lucila Godoy, ahí me inicié, y en realidad a uno se le vienen tantos recursos, el trabajo social que uno hace como profesor es impagable, la verdad, eso es lo que nos queda. Así es que felicitaciones, un beso y un abrazo a todos ustedes, y me siento muy orgullosa de ustedes.

SRA. ALCALDESA Muy bien, por acá, Concejala Soledad Pérez, después el Concejal Roberto Soto.

SRA. S. PEREZ Hola, buenos días. Bueno, yo no tengo el currículum de las Concejales con respecto a ustedes, pero también fui alumna en muchos momentos de mi vida.

Quiero decirles tres cosas puntuales; una, Jessica, mi prima, usted es Peña, yo soy María Soledad Pérez Peña, y capaz que tengamos algo por ahí, me impresiona su humildad, y le voy a hablar así directamente de lo que yo siento y veo, que para mí es importante lo que siento, su mirada me impresiona, una suerte como de frescura de niña, yendo a este reconocimiento, y sintiendo como

que, oh, qué impresionante, por qué me dan ésto, o no me lo merezco, cuando yo siento que los profesores de Chile deberían ser reconocidos, como en otros países del mundo, todos los años, todos los días, porque si nosotros no tuviéramos educación, aparte de los valores que usted habló de los padres, y no tuviéramos una educación de nuestros maestros, seríamos nada, estaríamos siempre a medias.

Entonces, quiero hacerle notar su humildad, que me llamó mucho la atención, me tocó, y lo joven que es, es una profesora sumamente joven para lo que ya carga positivamente en sus espaldas, por lo tanto imagínese el camino que le queda por recorrer.

Decirles que para mí ojalá, una de las prioridades es que hubiera siempre en mi país educación, la educación y la educación, porque así de verdad creo que se hace grande un país, no solamente con autopistas y con mall, o con cosas materiales, sino que con educación, creo que ese es el gran diamante que tenemos que cuidar y por lo cual luchar a través de la historia, porque la educación para mí es básica, así es que, y a las otras dos profesoras, que no las conozco, pero que también veo como una armonía, como una carinosidad, por decirlo de alguna manera, que ustedes irradian y que creo que para un alumno es muy, muy importante, el gran tema con los alumnos hoy día en día es precisamente que salen del mundo de sus padres para entrar a un colegio, que muchas veces no conocen, no conocen a la profesora o al profesor, pero esa contención yo la siento, ese cariño, esa sensibilidad la percibo, y me encanta, me encanta que así sea, de verdad.

Yo hago clases de teatro, entre paréntesis, y fue sumamente importante para mí porque quería ponerme del otro lado, independiente de ser actriz también hago clases de teatro, y hago clases de teatro a niñitos de 4 hasta jóvenes de 18 años, y ahora estoy postulando a una universidad, para hacer clases en la universidad con jóvenes grandes ya, que son bastante más complicados porque ellos son opinantes, así es que mucha fuerza, todos mis respetos, y de verdad mis felicitaciones, y no se sienta así, porque eso es merecimiento, todo en la vida es merecimiento, así es que, de verdad, mi profundo respeto para usted y para ustedes. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Roberto Soto, tiene la palabra.

SR. SOTO Buenos días, profesores, directores, profesoras que hoy día han sido encasilladas en los niveles más altos. Esta reforma o esta parte de la reforma es una buena noticia para Chile y es una buena noticia para los profesores, de ésto que estamos hablando hoy día se enmarca en una reforma educacional que ha tenido muchos defectos, que ha sido cuestionada, pero desde mi punto de vista es un paso adelante, es un avance, me refiero a la ley de inclusión, a la ley de gratuidad, a la ley de educación parvularia y, por cierto, a esta nueva ley de carrera docente, una ley que viene a hacer justicia a todos los profesores de Chile, y particularmente a los profesores que trabajan en el sector municipal, un sector municipal que también desde mi punto de vista en Chile está en crisis y hay que cambiarlo, pero no hay que cambiar a los profesores, los profesores son lo mejor del sistema educativo nacional, del sistema educativo municipal.

Y ésto, que hoy día se traduce en una mejora económica con justicia en esta labor que es un verdadero postulado, me llena de mucha alegría porque también soy profesor y también soy hijo de profesora normalista en esta vista, que fue directora de dos colegios emblemáticos en San Bernardo, como Confraternidad y Mahuida, porque conozco de cerca el trabajo que hacen los profesores, pero no sólo en la sala de clases, el trabajo que hacen una vez que terminan su larga jornada y siguen haciendo en la casa, seguramente esta ley no va cambiar eso, porque recuerdo que con mi hermano, una vez que mi mamá llegaba a las 7, 8, porque había reunión de apoderados, nos pasaba las pruebas, nos pasaba una matriz, como profesora de lenguaje, nosotros nos entreteníamos corrigiendo las pruebas de los alumnos.

No debería contar ésto, pero es la realidad de los profesores, y a pesar que hay un avance en cuanto a las horas lectivas y no lectivas, los profesores seguirán llevándose el trabajo para la casa, pero yo creo que lo que viene lo miro con mucho positivismo y con mucha ilusión, esta carrera docente, como decía, viene a ser justicia a una profesión que ha estado largamente postergada, que ha sido

valorada por la sociedad, pero no por el Estado y no por los gobiernos, y yo creo que éste es un gran paso.

Creo que acá tenemos un gran capital humano, como profesores, he recorrido los colegios y veo compromiso, veo profesores con la camiseta puesta, veo a profesores que quieren a sus niños, veo a directores que hacen un esfuerzo por sacar sus proyectos educativos adelante, veo también que existen muchos problemas de infraestructura y seguirán seguramente existiendo, pero tenemos lo más importante, que es profesores con vocación y comprometidos con sus niños y con su profesión, y esta nueva ley viene, de alguna manera, a reconocer el trabajo y el compromiso de todos nuestros profesores de San Bernardo.

También creo que es fundamental entender que no hay reforma, no hay cambios, si no entendemos que el eje del cambio, que lo más importante del cambio y de mejorar la calidad de la educación, es entender que eso se encuentra en la sala de clases, son los profesores, los profesores con su equipo, con sus asistentes, de llevarla a cabo, y eso es fundamental y es el paso que hoy día estamos dando.

Así es que quiero terminar, profesores de San Bernardo, directores, felicitándolos por estos logros y motivarlos para que todos ojalá se puedan sumar a esta nueva carrera docente, porque verdaderamente es un avance para este país. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala Amparo García, tiene la palabra.

SRA. GARCIA Buenos días, Sra. Dina, Directora de Educación, profesores, maestros. Yo estoy muy contenta por ustedes, estoy contenta de participar en esta administración, cuántas veces, Sra. Dina, hemos soñado situaciones como éstas, y me emociona que usted esté aquí dirigiendo este hito, este hito que tiene que ver con el mejoramiento continuo, porque ustedes han estado todo el tiempo en el mejoramiento continuo, y eso es parte del desarrollo, es parte del desarrollo del país, probablemente hace 10 años atrás ésto era impensable, 20, mucho más, la Sra. Orfelina nos podría contar, y muchos de ustedes aquí, que ésto era impensable hace muchos años atrás, pero ésto es parte del desarrollo y del mejoramiento continuo del país también.

Una sociedad que no reconoce a sus maestros no tiene mucho futuro, y cuando hemos visto todas estas experiencias donde miramos a la distancia, en Finlandia, en Dinamarca, en fin, muchas experiencias que quisiéramos y soñamos, que para allá vamos, no ha sido sin este paso, éste es el paso por donde parte, porque efectivamente ustedes no pensaron en la plata cuando se decidieron a estudiar ésto, pero por Dios que es bueno que a uno le paguen bien y que le paguen en justicia. Muchas gracias por el tiempo que han dedicado a la educación pública, muchas gracias por lo que le han hecho falta a sus familias, y muchas gracias por lo que le han cambiado la vida a mucha gente. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Leo Cádiz, tiene palabra.

SR. CADIZ Buenos días, quiero saludar a todos los profesores que nos acompañan en este Concejo Municipal, agradecer a los profesores que tienen esta calificación, porque no está en todas las comunas, es un rango especial en el tramo de calificación de desarrollo profesional.

Fue súper debatido ésto de la evaluación profesional, y yo comparto gran parte de la disidencia, porque en realidad los incentivos económicos y las horas de planificación que también se ganan debieran ser un derecho, debiéramos tener a nuestros profesores planificando, remuneradamente, el tiempo en la escuela, entonces son cuestiones que siguen pendientes, es una reforma que está dando de a poquito sus frutos. Comentábamos a principio de año que en el San Bernardo del 1800 jóvenes estudiando gratis, o en la universidad o en institutos técnicos profesionales, ese es un avance, uno siempre quiere más, pero hay un avance, y al parecer en los próximos años podríamos llegar al 60% de gratuidad en educación superior, pero detrás de eso está la labor docente.

Uno, cuando era niño o joven, a veces llegaba reclamando a la casa contra los profesores, y cuando pasan los años a uno le sucede, no sólo a uno, sino a mucha gente que conoce, se acuerda de una lección, se acuerda de una palabra, se acuerda de una enseñanza de un maestro o de una maestra, que le dijo algo que quedó ahí para toda la vida, que construyó una conducta, esa capacidad y esa sabiduría que le transmite en el aula empieza a ser reconocida y calificada como excelente, como experto.

Es una cuestión muy necesaria, porque seguramente los más viejos conocimos a muchos maestros insignes de la educación chilena, que nunca nadie le reconoció su mérito, y que este proceso se vaya dando, porque seguramente detrás de ustedes, ésta es una pirámide, hay mucha sabiduría, hay muchos profesores que han empujado este proceso, sabemos la cantidad de vallas que hay que saltar, que debe saltar un profesor para hacer educación pública, no sólo de la infraestructura, no sólo del déficit a lo mejor de las remuneraciones, o de las condiciones para planificar, quizás lo más pesado es hacerse cargo de la mochila cultural que nuestros niños no llevan de la casa, en cultura, en hábitos, en respeto, seguramente puede que sea la parte más desgastante del ser humano que se hace profesor.

Hoy día hay un camino de mérito y reconocimiento que se estandarizó y no es que haya expertos en todo Chile, San Bernardo tiene profesores expertos, calificados y es un orgullo para nuestra ciudad, así es que muchas felicitaciones y muchas gracias por nuestros niños.

SRA. ALCALDESA Concejal Javier Gaete, tiene la palabra.

SR. GAETE Muchas gracias, Alcaldesa, primero que todo, muy buenos días a las autoridades, directores, docentes. Primero, partir por felicitar a quienes obtuvieron una muy buena calificación en la evaluación docente, también felicitar a cada uno de los profesores que eligieron esta hermosa profesión, y sinceramente también, en honor a la transparencia, tengo que decir que una de las motivaciones por las cuales estoy sentado hoy día acá, es que el 2006 marchamos en contra de la educación con fines de lucro, con la pésima calidad de la educación, y creo que gran parte de los que estamos acá, el diagnóstico lo podemos concordar.

Si bien hoy día es un día de celebración, de felicitaciones, también no puedo esconder mi descontento para con algunas situaciones; según la SEP, en 1981 había un 78% de matrículas en el sistema público, en el 2014 ha bajado a un 37%, entonces son situaciones que hoy día las cuales también el sistema se tendrá que hacer cargo.

También soy hijo de la educación pública, estudié en la Escuela República del Brasil, a principios de los 90, y debo reconocer que hay una mirada crítica también con ese proceso, como dice Michelle Foucault, la escuela adopta la práctica, lamentablemente y déjeme decirles que con dureza lo dice así este sociólogo, se asimila a la práctica carcelaria, donde hay encierro, castigo y adoctrinamiento, a raíz de grandes teorías del constructivismo, esto ha cambiado algunas prácticas en el presente y hemos caminado hacia otro tipo de educación, esperando que esas prácticas no se hayan perpetuado hasta el día de hoy.

Para finalizar, enmendar esa práctica, como se había homologado la práctica de la educación a una práctica carcelaria, para enmendar esto déjeme decirles que como tarea me gustaría que en cada de las clases que ustedes hagan tengan también ese fin, de en los niños forjar el pensamiento crítico para que sirva como herramienta de liberación la educación y emancipación. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Ricardo Rencoret, tiene la palabra.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa, buenos días a todos. La verdad es que esta mañana o este pequeño espacio que hemos tenido hasta ahora, en lo personal, ha sido como bien emocionante, por qué, porque estamos de partida reconociendo el trabajo de un rubro, entre comillas, por llamarlo de alguna manera, de una persona, de un profesional, dentro de la sociedad, que es súper

importante, y que como aquí se ha dicho, ha sido muy pocas veces valorado, y me gustó esta falla que tuvimos técnica en el video, que no se pudo escuchar en audio, porque muestra un poco cómo esta sociedad ha ido evolucionando y puede evolucionar mucho más todavía, porque muestra, por ejemplo, la realidad que vive una persona que es discapacitada, una persona sorda, que ve las cosas, pero no escucha nada, eso nos pasó en este momento, no podíamos escuchar nada, no sabíamos lo que pasaba en el video, pero el video hoy día tiene los textos abajo, esta sociedad ha ido evolucionando, ha ido mejorando, el discapacitado o la persona sorda hoy día tiene herramientas que antes no tenía, y eso es muy bonito.

Ese mismo silencio, lo profundo del silencio, porque no se escuchaba ni un ruido, eso yo creo que es la mayor muestra de respeto y de admiración que cualquier aplauso respecto a este reconocimiento que se está haciendo hoy día, un silencio pero de profundo respeto a sus colegas, y uno contrasta ese respeto y esa educación con las marchas, el destruir los kioscos y las plazas, y la destrucción para exigir lo que estamos viendo aquí mismo, una mejor educación, contrasta mucho eso y eso también da una esperanza de que con estos profesores, con estas personas que han tenido esa capacidad de respeto, sean capaces de transmitirlo a los niños, para que los niños sepan ser respetuosos y hacer las cosas bien, uno puede discutir las cosas y conversar, no hay para qué llegar a la violencia para exigir las mismas cosas.

También es emocionante esa foto, yo tengo un WhatsApp con mis compañeros de colegio, todos saben que soy Concejal, que soy de la UDI, comprende que mi relación o mi opinión de este gobierno es bien crítica, y resultó que la Presidenta hace tiempo atrás fue a mi colegio, y en el WhatsApp de mi curso me pusieron, oye, mandaban fotos, la Presidenta fue al colegio, ¿qué opinas?, todos esperaban que yo dijera algo crítico, y yo les dije, no, qué orgullo, como ex alumno, qué orgullo y qué alegría por los alumnos de ese colegio que un Presidente de la República vaya al colegio, yo creo que esa foto y ese recuerdo de haber estado la Presidenta es uno de los recuerdos más importantes que tienes que asesorar en tu vida, porque en términos republicanos es muy importante, muy poca gente tiene la posibilidad de estar junto al Presidente de la República, y cuando ella viene para acá, a San Bernardo, la recibimos y la acompañamos en los actos, porque es un acto republicanos importantísimo, y sea quien sea el Presidente, me habría encantado que fuera Piñera, u otro, quien sea, Kast, pero bueno, más adelante, bueno, pero la verdad es que sea quien sea el Presidente visitando tu colegio, tu comuna, es algo importante.

Y también me quiero quedar con lo que decía Tabita, ella decía que por qué no llegar a niveles como un colegio particular subvencionado, por qué no llegar a conseguir un mejor resultado, y mientras algunos están pensando en quitarles los patines a algunas personas, de algunos colegios un poco más privilegiados entre comillas, y gastar millones de platas en comprar esos edificios, por qué no gastar esa plata en los colegios municipal que son los que requieren más recursos, en materiales y en infraestructura, porque lo que más falta y que esa gente no se da cuenta, más allá de quitar en algunos colegios, lo que sea, lo que más falta son recursos en los colegios municipales, porque la esencia está, porque esa motivación que nos entrega Tabita y que muchos de acá tienen ustedes es esa, es que me faltan recursos, me faltan herramientas, me falta que la ventana o el vidrio esté arreglado, me faltan más recursos para trabajar con los niños, más materiales, me faltan recursos para trabajar, pero la motivación está, y ustedes quieren ser mejores que los colegios particulares subvencionados, colegios particulares, o lo que sea.

O sea, la motivación, la vocación está y eso es lo fundamental, ladrillos más, ladrillos menos, eso es secundario, cuando hoy día los ministros pretenden decir, no, quitémosles los patines al resto, no, hay que poner los patines, y aquí los patines se ponen con los recursos, de parte del gobierno, porque los patines en términos espirituales y motivacionales los ponen ustedes, y aquí está claro, ustedes con todas las deficiencias que hay, como dice Tabita, es por qué no, usted está soñando, por qué no llegar a ver un resultado de un colegio particular subvencionado, los patines están porque la base, la esencia fundamental de la educación es lo que transmiten los profesores y esa motivación está, faltan los recursos, lamentablemente este gobierno decidió enfocarlos para otros lados.

Pero la esperanza que nos queda todavía es que la motivación la tienen ustedes, y eso que decía

Tabita, esa frase es clave, es por qué no conseguir mejores resultados que los colegios particulares subvencionados, se pueden conseguir, eso se puede en gran parte con la motivación de ustedes, faltan los recursos para tantas cosas, por eso faltan otras maneras de enfocarlo, pero bueno, eso será una discusión para más adelante, ya no nos va a tocar a los Concejales, le corresponde al gobierno tal vez, o a los Diputados, pero agradecerle esa motivación, esa frase, por qué no soñar con algo mejor para nuestros niños, y eso nace de ustedes.

Así es que felicitaciones a ustedes tres que están al frente, a todos ustedes que están atrás también, por todo el esfuerzo, el sacrificio, el compromiso y vocación que tienen. Gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala Jovanka Collao, tiene la palabra.

SRA. COLLAO Muchas gracias, buenos días a todos los presentes. Primero que todo, felicitarlos por sus logros, porque los logros que tienen es netamente por el esfuerzo de ustedes, felicitarlos también por ser agentes de cambios en los niños, yo creo que al igual como hablaba el Concejal Rencoret, como país hay que plantearnos que la inversión nace, debe nacer donde están ustedes, en los colegios municipales, más allá de la educación superior, no puede ser gratuita para todos en la educación superior, porque los que tienen menos recursos no le financiar al que es más rico, por una cosa de justicia, por ende, donde uno tiene que nivelar es en la educación escolar, como están ustedes, donde se perfeccionan a diario.

Yo por eso quiero felicitarlos, uno le tiene mucho cariño a sus profesores, son quienes nos han formado, nosotros somos el reflejo de muchas personitas que pasaron en nuestras vidas en distintas materias, y tal cual como lo mencionaban acá mis colegios del frente, uno se queda con el mensaje del profesor que nos ha marcado en nuestras vidas, que le transmitimos a nuestros hijos, porque de nosotros depende formar buenas personas, somos ejemplo, ustedes son ejemplo, el hecho de querer enseñar y aprender a la vez, porque cada vez nosotros nos damos cuenta que mientras más sabemos, también hay amplio espacio que desconocemos, porque vamos aprendiendo mucho más y queremos seguir y poder transmitir de mejor manera a los más pequeños.

Por eso, nada más que agregar, felicitarlos, disfruten, tanto ustedes, los que están visibles hoy, como los que hacen el trabajo y hoy día no están en la palestra, pero que sin duda hacen un buen trabajo. Nada más que decir, gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Luis Navarro.

SR. NAVARRO Hola buenos días, primero que nada felicitar por los logros y por las galardonadas, que creo que está muy bien merecido. Bueno, como decía Amparo y dicen muchos los que hemos tenido alguna oportunidad de ver otros modelos educativos, como en Finlandia, como en España, ¿Sra. Orfelina, se acuerda?, con la Sole estuvimos en Finlandia viendo modelos, que nosotros admiramos.

Pero también tenemos que recordar, y yo como Concejal radical, que siempre los radicales sienten orgullo por el tema de la educación, Sra. Dina, usted se crió, se educó en un sistema normalista, que fue creado por uno de los presidentes más queridos que ha habido en la historia de Chile, don Pedro Aguirre Cerda, que hizo una frase muy bonita, que es gobernar es educar, y que incluso se inspiró también el Gobernador de Colombia, con ponerle a Medellín más educada, que también hizo una fuerte inversión en Educación. El presidente Aguirre Cerda fue acusado en el Congreso por invertir mucha plata en Educación, para hacer que este país fuera industrial, porque era un país de artesanos.

Yo sólo quiero decir que nosotros tuvimos educación gratuita hace muchos años, antes que Finlandia, que Suecia y que España, y la fuimos perdiendo, y perdimos justamente después con los gobiernos que vinieron, ¿cierto?, yo precisamente quiero decir, claro, con el gobierno militar se perdió, porque después se mercantilizó la educación y, bueno, no fue lo mismo, y ahora estamos tratando de recuperar eso que perdimos hace muchos años, y, bueno, quiero decir que nos va a

costar, pero yo creo que el presidente que salga ahora, que sea elegido, no tiene que perder, qué sé yo, el hilo con respecto a lo que se está haciendo, no podemos borrar de nuevo, es lo mismo que pasa en una comuna, nosotros, y los alcaldes, tienen que ir dejando proyectos que son a futuro, ser futuristas y que el otro tome la posta y el que viene siga obviamente recuperando lo bueno, y lo malo obviamente hay que dejarlo fuera.

Pero yo sólo quiero pedirle a los profesores de acá, de la Comuna, que si bien, el otro día conversando con amigos Concejales, y haciendo resaltar el tema de la educación local, de lo que es la cultura local, debiera, siempre lo he dicho, de hace muchos años, Nora, tú sabes, Sra. Dina, que debe haber un ramo, una horita para historia local, ustedes deben enseñar la historia de nuestra ciudad, hay mucha gente que llega a San Bernardo, han llegado muchos vecinos nuevos que no saben quién es quién, quiénes fueron nuestros próceres, por lo tanto debiera haber una hora, a lo menos electiva, para hacer historia local. Eso, y gracias.

SRA. ALCALDESA Bueno, vamos a entender que todos los corazones de los Concejales tienen un sello político que se les empieza a notar de a poquitito, como ustedes se habrán dado cuenta, pero esa es la gracia de que hoy día estemos acá todos contentos con ustedes, yo quisiera hacer pasar a todos los varones, con esta calificación tan óptima para la educación de San Bernardo, les vamos a entregar un pequeño recuerdo, simbólico, con los Concejales, porque pareciera que aquí los varones no tienen mucha voz, en el Concejo somos más mujeres, aquí hay sentadas cuatro mujeres, eso no significa que nosotros no estemos valorando la presencia de nuestros profesores varones con estas calificaciones, y también es súper importante motivar mucho a quienes hoy día no están acá, porque yo creo que es un buen referente para ellos.

La educación la hacemos todos, los mejores, los menos mejores, no quiero decir que alguien tendría que excluirse, el éxito de nosotros también significa que cuando yo tuve que ir a estudiar alguien me cubrió, el tiempo, se encargó de mis niños, de mis alumnos, y todos ellos tienen valor, para los que no están acá también brindemos un aplauso en ausencia de ellos y decirles gracias por su aporte. Queremos pedirles a los valores que se acerquen para acá, a los varones que están, Experto 1 y Experto 2.

SE PROCEDE A LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS PROFESORES ASISTENTES.

SRA. ALCALDESA Bien, continuamos entonces. Disculpen ustedes, bueno, por esta tremenda hora de un punto de la tabla que era tan importante, habíamos convocado al orgullo de la educación pública, ellos están mejor remunerados ahora y era importante decirles en sus caras lo orgullosos que nos sentimos que sean un ejemplo para otros y ojalá pudiésemos llenar muchas veces este salón de tan meritorias calificaciones.

3.- **EXPOSICIÓN DEL DR. MAURICIO ILABACA MARILEO, EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE IDMA, PARA PRESENTAR UNA PONENCIA DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y HUELLA DE CARBONO.**

SRA. ALCALDESA Ahora, en el punto 3, quiero darle un cordial saludo al Dr. Ilabaca, a quien conozco hace tanto tiempo, en diferentes partes nos ha tocado trabajar juntos, siempre bien dispuesto, siempre atento a servir, con las redes que te ha tocado trabajar en tu vida profesional, y hoy día Mauricio, en representación del Instituto de Medioambiente, nos va a presentar el tema que hoy día nos tiene tan comprometidos como Municipio, dentro de lo que son nuestras metas institucionales, tema que está muy candente, pero que además nosotros lo hemos asumido como uno de los más relevantes, sino el más relevante de aquí en adelante, porque no estoy diciendo de este año, que es la huella de carbono y todo lo que significa el cambio climático.

Doctor, y, bueno, nuestra jefa, que también es experta en materias medioambientales, Amalia

Olmedo, preocupada de esto, bueno, yo me siento muy orgullosa, como siempre, de ti, Amalia, siempre he tenido palabras bonitas para ti, porque esto ha sido lo tuyo, no ahora, siempre, siempre has sido vanguardista, yo no sé si se te escucha o no, pero sé que es algo que has llevado hace mucho tiempo como planificación de la vida municipal y ciudadana, así es que gracias por tu espíritu. Así es que les doy la palabra, bienvenido, Mauricio, y bienvenida, Amalia.

SRA. OLMEDO Buenos días, Alcaldesa, Concejales. Solamente comentarles que su interés y el interés de este Concejo por recibir capacitación en cambio climático es una decisión ejemplar, y es ejemplar porque dentro de todas las medidas para abordar el cambio climático, la capacitación y la generación de conocimientos es uno de los ejes fundamentales. Por lo tanto, aquí agradecer al Dr. Ilabaca por traer la capacitación que ustedes solicitaron en sesiones pasadas, muchas gracias.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

DR. MAURICIO ILABACA Muy buenos días, quiero agradecer la invitación de la Sra. Alcaldesa Nora Cuevas, agradecerle a los Sres. y Sras. Concejales que nos están acompañando, de San Bernardo, a los funcionarios municipales y a la gente que nos está acompañando acá.

Para mí es un honor estar acá, yo soy nieto e hijo de sanbernardininos, fui vecino de ustedes, en Avda. Colón a la altura de América, hace algunos años, viví en un departamento, con mis hijos, ahí nacieron mis dos pequeños, así es que para mí es muy grato estar acá. Yo soy médico cirujano, soy maestro en ciencia en salud ambiental, he tenido la oportunidad de servir al país en el Ministerio de Salud, también en el Ministerio de Economía, y ahora como especialista en medioambiente en docencia, llevo muchos años, más de 19 años, en docencia universitaria, y trabajando en este momento para el Instituto de Formación Técnica del Medioambiente.

Quiero hacer una presentación de 30 minutos, en que selecciono algunas temáticas a objeto que sea lo más elocuente y lo más motivador para que ustedes puedan comprender el esfuerzo en el que está hoy día enmarcado el Municipio, hoy día el Municipio está haciendo un esfuerzo señero, que debiera ser reconocido y debiera ser observado, desde la creación, por parte de la Sra. Alcaldesa, del Departamento de Desarrollo Local Sustentable, para hacer una estrategia desde lo local hacia lo global, para dar el ejemplo, para poder abordar esta temática que es tan compleja, como es lo que yo quiero presentarles.

Nuestro planeta debiera tener menos de 18 grados celsius en relación a la distancia que le corresponde respecto del sol, en relación a lo que tienen por ejemplo Venus, o que tiene Marte, de temperatura y la distancia que ambos tienen, sin embargo tenemos 15 grados celsius que se han mantenido por millones y millones de años y ha permitido entonces que la vida prospere y que mantenga estable gracias a los gases efecto invernadero, los cuales son los que permiten que se mantenga la temperatura en nuestro planeta en las condiciones que favorezcan la vida.

Sin embargo, en el último tiempo, desde 1850, brutalmente, anteriormente también hubo impacto del hombre cuando se transforma en agricultor, hace 10.000 años atrás, pero desde 1850 en adelante se empieza a notar un impacto muy importante, que esto es el cambio climático, y el cambio climático es el impacto del ser humano en el clima, a diferencia del calentamiento global que se puede explicar por razones naturales, como las modificaciones del eje de la Tierra, la traslación mayor dentro del universo, que el planeta hace en relación al sol, entonces nuestra ley que modifica la ley de base, la 20.417, define el cambio climático como aquel cambio que depende directamente de la actividad humana y de la cual nosotros somos responsables, esto es función de los estudios que ha hecho el panel intergubernamental de cambio climático, que reunió a expertos de todos los países, incluyendo del nuestro, en donde hay un 99,9% de absoluta unanimidad entre los científicos del mundo de que el cambio climático es efecto del ser humano.

Esto, en sus estudios, lo que se llama el dióxido de carbono, las emisiones de dióxido de carbono, es descubierto por el profesor, el Dr. David Keeling, que a inicios de los 60, en 1959, comienza a medir el CO₂ en el Observatorio de Mauna Loa, y año a año va midiendo y va observando algo

inexorable, cada año observa que las emisiones de CO₂ van en incremento, y ahí está entonces la Isla de Hawai, en una cota 3.500 sobre el nivel del mar, donde no hay ningún tipo de emisión que pueda afectar este laboratorio y por lo tanto lo que se mide corresponde exactamente a CO₂ de la atmósfera representativa del planeta, y ésto se ha ido incrementando.

Y hacia atrás, para poder estudiar qué es lo que pasaba con el CO₂, se midió burbujas de aire que quedaron atrapadas en los hielos eternos, tanto en el Artico, como en el Antártico, y en otros glaciares, y Lonnie Thompson, que hizo un trabajo precioso, y permitió entonces mirar hacia atrás cuál era el comportamiento del CO₂, y lo que se descubrió es que jamás, nunca, a pesar de las variaciones a lo largo de los años, de los miles de años y millones de años, jamás nunca se habían sobrepasado las 300 partes por millón de CO₂, sin embargo en este siglo hemos superado las 300 partes y hemos superado las 400 partes por millón. Ahí estamos, se puede observar al fondo ese punto que escapa entonces, ahí, esa es la línea, las 300 partes por millón, y vamos acá, vamos ya a las 400 partes por millón sin ningún problema, lamentablemente.

Este es un informe que hizo un economista en el año 2006, Nicholas Stern, que les habla a sus homólogos, a los economistas, y luego que este experto emite este informe hablando a los economistas, en el lenguaje de los economistas, les dice lo siguiente; si nosotros no hacemos nada, de aquí al 2040 ó 2050, vamos a tener que gastar el 20% del producto interno bruto del mundo para abordar los impactos del cambio climático, si en este momento, del 2006, en adelante, invertimos el 1% del PIB, al contrario, entonces, vamos a poder evitar que la temperatura ascienda más de 1 ó 2 grados celsius, y superar la barrera de las 400 partes por millón.

Esto es del año 2006, por lo tanto hace un mensaje económico, entonces si hoy día invierto voy a ahorrar plata, si no invierto hoy día en 20 años más voy a tener que gastar el 20%, un quinto del presupuesto mundial para enfrentar lo que va a significar los desastres el cambio climático. Pues bien, qué ha pasado, bueno, y lo que él planteaba, invertir en energías renovables, eficiencia energética, energías renovables no convencionales.

Bueno, y qué pasó, no se le hizo caso, los países continúan para adelante como que éste no es ningún problema, y en mayo del 2013, el 11 de mayo, este observatorio de Mauna Loa registra lo terrible, una pésima noticia, que el planeta había sobrepasado las 400 partes por millón por primera vez, algo que era una meta ilustrativa, que nadie pensaba que se iba a lograr superar, sin embargo se supera, y la mala noticia es que al año siguiente, dos meses antes, el 12 de marzo, miércoles 12 de marzo del 2014, nuevamente superamos las 400 partes por millón, con dos meses de anticipación, y la tendencia continúa inexorable al alza.

Qué significa eso, que ésto tiene impacto, entonces, el aumento de temperaturas, con que se deshielen los glaciares, y éste es el Himalaya, la foto superior, es un glaciar que ha desaparecido como ustedes ven en la foto inferior, y estos glaciares son los que nutren ríos muy importantes, como el Ganges, del cual viven poblaciones, que supera el 40% de la población del mundo en todo lo que es la cuenca hídrica de la India y de China.

Y las noticias que estamos recibiendo permanentemente, el deshielo de los casquetes polares, hemos recibido noticias de un desprendimiento de una enorme plataforma en la Antártica, y ésto significa entonces que si estas plataformas se derritiesen y de un golpe llegasen al océano, el océano subiría 6 m. en todo el mundo, y eso pasa en Groenlandia, y esa es una fotografía que muestra entonces cómo se ha deshelado el Ártico, y hoy día hay olas de 5 m., hoy día se puede navegar en esa zona que antes era solamente hielo.

Y ésta entonces es otra de las consecuencias, que es el incremento del nivel del mar, y este incremento que es ascenso, permanente, significa que muchos lugares están desapareciendo, y éste es un libro que se editó en el año 2009, en diciembre, para recordar los 100 lugares que van a desaparecer producto del cambio climático, ésto antes de la cumbre de Copenhague, todas estas islas están en riesgo y están desapareciendo, es el caso de Kiribati que está frente a Nueva Zelanda, que toda su población ha tenido que ser evacuada, pero eso también le pasa a Estados Unidos,

localidades de Estados Unidos que están siendo afectadas por la elevación de las aguas, recordando que el hemisferio norte este fenómeno es mucho más acelerado porque el Artico se está deshelando una velocidad aterradora.

Entonces, quienes se han visto afectados por esto en primer lugar, son nuestros osos polares que están en el Artico, son fotografías tremendas, no se entendía por qué aparecían osos polares ahogados en el medio del océano y era porque las plataformas donde ellos estaban se estaban alejando, los peces ya no estaban en la cantidad que ellos requerían, tenían que nadar mucho más, y eso significaba entonces su riesgo de extinción hoy en día.

Pero esto no solamente ha afectado a los osos polares, ahí hay una fotografía de una varazón de morsas, cuya plataforma de hielo se derritió y tuvieron que detenerse en las plazas de Alaska, que son miles y miles, 35.000 morsas son las que aparecen en esta fotografía.

Y esto significa también daño a nuestro océano, se está acidificando el océano, el agua de mar captura CO2 y eso produce una compensación, sin embargo ese efecto significa que el agua de mar se acidifica y por lo tanto todos los moluscos, las conchas, las barreras de coral comienzan a perder su calcio, y por lo tanto eso afecta la vida y la capacidad de reproducción de la vida.

Y eso tiene impacto también en el ser humano, y esto es por la depredación que hemos de nuestros mares, por lo tanto en nuestro país, ésta es una imagen de La Segunda, ustedes la podrán reconocer, de hace algunos años atrás, que dice, alarmante disminución de peces para el consumo, seguía marina, en el mismo Diario La Segunda, Chile con la menor cantidad de peces en su historia, y ésta no es una situación de un veda, de un problema de la corriente del niño, sino que son fenómenos que llegaron para quedarse.

Según estudios, en este caso, de la FAO, la fauna marina de todos los océanos está en peligro de extinción, ésta es la situación en la que nos encontramos hoy día, y esto va a tener un grave impacto en la seguridad alimentaria, por lo tanto en la disposición de alimentos para todas las personas, porque ustedes podrán imaginar lo que eso va a significar en el corto y mediano plazo.

Y ésta es una grabación que fue difundida por Radio Bio Bio, y después se presentó en distintos canales de televisión chilenos, y es escalofriante, muestra pescadores de la costa de Coronel, embarcaciones pesqueras de la VIII Región, que para sacar las redes tuvieron que defenderlas para que permitiera entonces la salida de cerca de 200 lobos de mar y pelícanos que estaban tratando de capturar los pocos peces que quedan, entonces es una imagen aterradora, lo cual demuestra que los lobos marinos no tienen donde capturar peces, porque tenemos en este momento esta situación tremenda que ya les señalé, y por lo tanto esto fue difundido y demuestra entonces la gravedad de la situación en la que nos encontramos.

Por otra parte, el cambio climático tiene dos efectos adicionales, por una parte hay una mayor sequedad por la mayor temperatura, y eso significa una predisposición a los incendios, incendios forestales, y aquí tenemos el otro efecto, que es la escasez hídrica, la escasez de agua, donde tenemos más de la mitad de la población del mundo en situación de escasez hídrica, imagínense si se derriten los glaciares y esa gente va a ser inmigrante por falta de agua, dónde van a ir, a qué lugares van a llegar, podrán ustedes imaginarse, Chile es un lugar que tiene un gran potencial hídrico, por lo tanto podemos ser objeto de migración por esta misma causa.

Este es un incendio forestal que ocurrió el año pasado en Canadá, donde hubo más 100.000 evacuados, acá en Chile hubo incendios, en el verano, sin embargo en Canadá este incendio fue salvaje, más de 100.000 hectáreas y más de 100.000 evacuados, y en este momento hay incendios enormes en Francia y en España.

Y ésta es una fotografía de la India, de un exceso de temperatura que superó los 47° Celsius, se imaginan ustedes lo que es estar a 47 grados celsius, ese es el asfalto que se derritió, ésta es una mujer deshidratada tomando agua, y la gente a la sombra durmiendo la siesta, para poder escapar de

esta ola de calor, con la cantidad de muertos que significa esa ola de calor, que las estamos observando en Estados Unidos y en Europa, cada vez que hay estas situaciones de incremento de temperatura.

Y éstas son dos fotografías satelitales que distribuye la NASA y hace la comparación, lo que está a mano izquierda es la Tierra en el año 1978, vean el color y el verdor, y lo que está a mano derecha es nuestro planeta hoy día y cómo lo estamos dejando, en el 2012, y otra cosa aterradora es el calentamiento que está significando entonces el derretimiento de lo que se llama el permafrost, el permafrost es el suelo, que está ubicado en la parte ártica, en Siberia, en Canadá, en Groenlandia, que es suelo que anteriormente era pantanoso y al congelarse entonces congeló todas las emisiones de metano y todo el material que se había estado descomponiendo, sin embargo eso hoy día se está derritiendo y está burbujeando, y está provocando esos árboles y bosques borrachos como se les denomina, que son bosques que su sustento las raíces están perdidas y por lo tanto pierden la sustentación y se caen, o casas completas, o villorrios que se hundan en el suelo porque el suelo perdió consistencia.

Bueno, éste es otro problema muy serio. Nuestro planeta hasta hace muy poco tenía, estábamos llegando a 7.500.000.000 de habitantes, ya superamos los 7.500.000.000 de habitantes hace rato, y esto es lo que yo rescaté en el medidor de la población, hoy día, antes de venir para acá, ya íbamos a 7.522.000.000 de habitantes, o sea, seguimos campantes; qué significa si la población sigue incrementándose, no se incrementa por igual y las necesidades de la población no son por igual, en forma exponencial, perdón, en forma aritmética, vamos a llegar al 2050, los cálculos estiman, a 9.000.000.000 de habitantes.

Qué significa eso, 1.500.000.000 más de habitantes, qué significa eso, vamos a tener alimentamos suficientes para todos ellos, si la situación que ya vivimos es compleja cómo va a ser cuando eso ocurra, y lo que más preocupa a los expertos es que la población que se incrementa va a requerir un incremento de la cantidad de alimentos el doble de lo que hoy día requerimos, por qué razón, porque son personas que vienen de países pobres, de países en desarrollo, que antiguamente a lo más consumían arroz, sin embargo esta gente como está en una situación económica mejor, están avanzando, están pasando de clase media a clase media alta, ellos están consumiendo más carne y por lo tanto van a requerir mayor cantidad de alimentos que los que habían anteriormente.

Bueno, y ésta es una fotografía del año 1977, de Paraguay, eso que está ahí, foto de la NASA, y esto es en el año 2008, el mismo lugar en Paraguay, ¿qué son todas estas cuadrículas?, son terrenos que han sido desforestado para poder cultivar pasto para ganado, por lo tanto para el ganado que nos vamos a comer en nuestros asados para el 18 de septiembre, carne paraguaya que nos va a llegar a nosotros.

Entonces las vacas tienen toda la razón cuando nos dicen coman más pollos, y no solamente en ese sentido ecológico de la preocupación, y hay algunos que son veganos, que son más estrictos, entonces dicen coman más pollo, fruta y vegetales, por qué razón, por qué, eso va a ser más saludable desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, es más eficiente la naturaleza generando alimentos directamente que estar consumiendo proteínas animales, solamente algunos privilegiados van a poder consumir estas proteínas animales porque van a ser carísimas.

Otro elemento gravísimo, y que hemos visto y ustedes acá como vecinos lo han sufrido, son las amenazas hidroclimáticas, los fenómenos, los desastres, y tenemos acá en esta gráfica que hay un incremento de un 200%, 200 veces, ahí ustedes ven, ahí está el punto rojo, ahí se ve esa curva, se ha incrementado 200 veces, 2 veces más los fenómenos hidrometeorológicos, es decir, lluvia, tormentas, más que los temblores, las erupciones de volcanes, pero es un punto que no ha terminado de subir, la pregunta es hasta dónde llega este punto, va a seguir subiendo.

Y esta es la situación con aumento y descenso de las precipitaciones en el mundo, según el panel intergubernamental de cambio climático, y ahí está nuestro país, nuestro país va a sufrir una mayor sequía, en el norte, la zona central, y lluvia en el Norte Grande de Chile, cosa que la estamos

observando, lo que ha pasado con Copiapó.

Esto es un estudio de National Geographic, que registra durante 15 años, entre el año 1980 y 1995, lo que está en caso a vuestra izquierda, son 46 desastres, cuyo costo fue superior a US\$1.000.000.000.-, y lo que está a mano derecha son 87 desastres entre el año 1996 y el año 2010, con 87 desastres, prácticamente el doble, y ahí está nada menos que Katrina, ese gran punto azul que ustedes observan ahí, y eso es Katrina, en donde se rompieron las protecciones, las defensas para esta gran tormenta, que se metió dentro de la ciudad, que está bajo el nivel del mar, en donde las personas más afectadas fueron los afroamericanos, la gente de escasos recursos.

Y éste es el pronóstico de lo que va a ocurrir en nuestro país, entonces el Norte Grande va a sufrir una mayor sequía, pero va a haber también momentos en que va a llover mucho más que antes, y cuando llueva va a llover en forma más intensa, por tanto va a generar desastres.

Y ese es el sur, el clima se va a ir calentando, lo que va a permitir cultivar uvas viníferas en la Región de la Araucanía, fruta en la Región de Los Lagos, y ésto es lo que va a pasar entonces, al año 2050 la temperatura de esta Región Metropolitana, donde nos encontramos, acá en San Bernardo, va a subir 2,7 grados celsius, y las lluvias van a caer en un 15%, eran 300 mm. los que llovía en Santiago, en la Región, hoy día es cada vez menos, y a eso réstele un 15%, qué significa 1 grado celsius más de temperatura, eso es terrible, o sea las personas sufren un grado más de temperatura, 2,7 grados lo dejo a vuestra imaginación.

Y ésto es lo último que estado viendo, lluvia entonces por el calentamiento climático que hace que ya no caiga nieve donde caía antes, y tenemos entonces lluvia que arrastra todo el material sedimentario de la cordillera y genera entonces los desastres y los cortes de agua que nos han afectado, y ésto cada vez con más frecuencia, y hoy día Aguas Andinas, ve que llueve, inmediatamente lanza la señal de alerta, porque evidentemente se precaven respecto a lo que ha ocurrido.

Esa es nuestra Alameda, la Alameda de las Delicias, anteriormente así se llamaba, y la Alameda de las Delicias era un brazo del Río Mapocho y por lo tanto quedó expedito, eso se pavimentó, de ahí la famosa Alameda Bernardo O'Higgins, que después cambia de nombre, y ahí retomó el río su anterior cauce, se metió por donde era natural para él, y ésto, su ustedes recuerdan la discusión hasta el día de hoy, legal, con Costanera Norte y el Ministerio de la DIA.

Bien, y éstas son las comunas, entonces, afectadas por los cortes, yo he sido afectado 4, 5 veces ya, yo vivo en Ñuñoa en este momento, al lado de Américo Vespucio, me he tenido que ir a duchar a casa de amigos míos, he tenido que recolectar agua lluvia del techo para poder alimentar los excusados de la casa, y por lo tanto hemos sufrido, y ésto qué significa, que estamos hoy día las personas sintiendo el impacto del cambio climático, lo que antes era una discusión didáctica, docente, científica, una cosa miscelánea comunicacional, hoy día los ciudadanos de esta Región y de esta Comuna lo están viviendo permanentemente cada vez que llueve.

Y ésto ocurrió no hace mucho, algunas semanas atrás, en Quillota, una tromba marina, un minitornado, cosa que antes... no existe el concepto de tromba terrestre, se habla de tromba marina, son los famosos torbellinos del hemisferio norte, que son cada vez más frecuentes verlos en nuestro territorio, ésto pasó este año.

Y éstos son los incendios forestales, y los incendios forestales de Valparaíso, tenemos una dantesca fotografía, se debe, entonces, a la mayor sequedad, si está más seco, llueve poco, obviamente, y tenemos gente que bota basura en las quebradas, evidentemente que vamos a tener este tipo de riesgos.

Y, éstos son nuestros parques naturales, nuestros orgullos, que fueron quemados el año 2015, afortunadamente para el incendio forestal de este año 2017 todos los parques fueron cerrados anticipatoriamente, en forma preventiva, no se quemaron, pero sí se quemaron grandes cantidades

de hectáreas de distintas regiones del país, ustedes observaron eso, porque fue dantesco, el mes de enero, el mes de febrero, la llegada de los súper aviones que vinieron a hacerse publicidad, fue terrible.

Y eso tiene consecuencias también locales, y qué mejor recordar ésto, Santiago, Talagante, Santa Marta, el incendio de Santa Marta, por qué se produjo este incendio, distintos motivos, pero uno de ellos obviamente es la sequedad, el aumento de la temperatura, que predispone, genera una base para que hayan incendios, ese año no solo se quemó Santa Marta, también se quemó KDM, en el norte, en Til Til.

Bueno, y ésto pasó hace muy poco, ésto es del año 2016, 16 de julio del 2016, y la NASA hizo una alerta, una preocupación, porque ocurrió en Chile un hecho absolutamente inusitado, no sé ustedes guardan registro de ésto, y fue una tormenta de arena, dónde, en Arica, y ahí está la tormenta de arena que está saliendo, que está escapando ya del continente, esa es la fotografía, y fue lo que ocurrió, eso es Arica, el ingreso de Arica, y ahí está la tormenta de arena llegando al Morro de Arica, vean ustedes, por favor, que apenas se puede ver, esas son las calles de Arica, totalmente empolvadas, y ésto es el mismo fenómeno, pero en Iquique, tormenta de viento, y ésto es Calama, lluvia torrencial en Calama, cosa que ocurre muy a lo lejos, sin embargo estos fenómenos se están repitiendo con una frecuencia cada vez más grande, San Pedro de Atacama con sus muros tapados con plásticos para que no se derritan, porque eso barro con paja.

Bueno, y lo que estamos viviendo cada vez que hay estos fenómenos de marejadas, que son cada vez más frecuentes, que antes eran a lo lejos, y hoy día es pan de cada día, y lo último que ha ocurrido, olas de 5 m. que ingresaron más de 5 cuadras al interior del plano de Viña del Mar, ese es el Palacio Cerro Lo Castillo, es la península, el plano de Cerro Lo Castillo está al otro lado, y ahí ustedes ven justamente el Cerro Lo Castillo amenazado por las olas, la pregunta es hasta dónde va a llegar ésto, cuál va a ser la expresión futura de estas marejadas, qué va a pasar con nuestro litoral, eso es Viña del Mar absolutamente inundado en las cercanías.

Y ésto es Copiapó, marzo del 2015, con esta terrible lluvia, con arrastre de material aluvional, de las quebradas, lo mismo en Chañaral, que quedó absolutamente enterrado, lleno de barros, escombros, residuos mineros, ácido sulfúrico, y ésto ocurrió este año, 2017, 2 años después, pasó algo parecido, con un mucho menor impacto, sin embargo con un daño de \$3.000.000.000.-, en lo que va a significar solamente las reparaciones en obras públicas.

Y cuál es el mensaje para toda la población, cambio climático u la planificación estatal, estos desastres van a seguir continuando, van a seguir ocurriendo, por lo tanto tenemos que prepararnos, tenemos que estar atentos, porque ésto va a seguir ocurriendo y tenemos que preocuparnos.

Cuál ha sido el comportamiento de nuestro país, Chile, al año 2004 había duplicado la tasa de la región, y cuadruplicado la tasa mundial de emisiones, por qué, porque teníamos una matriz energética fundamentalmente carbonizada, y ésto afortunadamente ha ido cambiando en este último tiempo, y ésta es la imagen actual, Chile es el segundo país con más emisiones per cápita, somos muy pocos, sin embargo el total de emisiones al distribuirlas entre los que somos, 17.000.000 de habitantes, alcanzamos la segunda tasa de emisión, y ahí la chimenea que corresponde a Chile, somos el segundo país con mayores emisiones de esta región.

Y cómo nos hemos comportado, y ahí está nuestro país en el contexto mundial, entonces para la COP 21 de París, de diciembre del 2015, Chile presentó originalmente un inventario de reducción de emisiones del 45% de las emisiones totales, sin embargo pasó al Ministerio de Hacienda, y el Ministerio de Hacienda lo recortó al 30%, 30% que se iba a cumplir solo, se iba a cumplir solamente con los esfuerzo de cambio de energía a carbón por energías renovables, y dijo el Ministro de Hacienda si es que nos entregan aportes internacionales, nosotros comprometemos un 45%, qué significó eso, que Chile tenía un total de emisiones del 0,25% del total del mundo, y ustedes ven a China, el campeón mundial, Estados Unidos le sigue, luego la India, ha ido cambiando entonces la cosa, Unión Europea.

Sin embargo si Chile, si todos los países, Chile queda clasificado con su informe dentro de el color rojo, qué significa rojo, los que reprueban, es decir, fuimos considerados como inadecuados, y peor aun, en este informe se rescata, si todos los país siguieran el patrón de Chile no lograríamos detener el incremento de la temperatura a 1 o 2 grados, sino que se incrementaría la temperatura en el planeta entre 3 y 4 grados celsius, por lo tanto se plantea que el patrón chileno no debe ser seguido por el resto de los países porque estaríamos en grave riesgo.

Y ésta es la expresión del Papa, entonces, previo a la Cumbre de París, llamando los presidentes de las naciones a ser responsables, porque el mundo está al borde del suicidio, qué hace que un Papa, una autoridad mora, se preocupe de entregar este mensaje antes de una reunión tan relevante como la Cumbre de París, la COP 21, y el Papa ha hecho un esfuerzo muy grande, ha reunido a todos los credos religiosos, en lo que es la Conferencia de la Fe Mundial, están budistas, islamistas, musulmanes, evangélicos, de todos los credos, y están en una cruzada justamente, porque ésto es un problema que está afectando a todo el mundo.

Acá está, todavía me queda un minuto para los 30 minutos que se me ha asignado, así es que solo una reflexión, tenía otras diapositivas que es respecto de la estrategia, y hay 2 estrategias, hay una estrategia que habla de arriba hacia abajo, es decir, hay que elegir buenos gobernantes, con conciencia, para que esos gobernantes tomen buenas decisiones, y la otra estrategia es de abajo hacia arriba, hacer las cosas desde lo local, y ambas estrategias son complementarias, hay que ser conscientes, hay que elegir buenos gobernantes, que pongan este tema en la prioridad que le merece, porque el planeta está en grave riesgo, sin embargo hay que hacer también cosas también desde abajo hacia arriba, es justamente lo que ustedes están haciendo, por la creación del Departamento de Desarrollo Local Sustentable, todos los esfuerzos de capacitar, de medir la huella de carbono, hace que San Bernardo esté en una estrategia desde lo local hacia lo global, y que sea observado y que sea digno de observación y de remediación por otros municipios, porque necesitamos ejemplos como los que ustedes están haciendo. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Ojalá que las personas que nos están viendo, hoy día no hay mayo convocatoria en el salón, quizás debiéramos haber expuesto este tema primero, antes del reconocimiento a los profesores.

Doctor, ésto que es tan alarmante nosotros lo hemos digerido hace un tiempo, como Municipio, y la verdad es que yo creo que todos estamos llamados a hacer conciencia y a colaborar. Lo que nos está pasando a nosotros como Comuna, doctor, antes de darle la palabra a los Concejales, es que estamos viviendo crisis precisamente que no podemos encontrarles una justificación lógica que tenga relación con la visión que tiene el Estado de Chile frente a ciertos proyectos que van a aplicar aquí en Chile.

Por una parte se invierten más de 11.000.000.000 en forestar el Cerro Chena, para que sea el segundo pulmón verde más grande del Área Metropolitana, y a unos metros más hacia el sur nos pavimentan 46 Has. de un centro de bodegaje, el mismo SEREMI de Medioambiente vota a favor, nosotros quisiéramos entender que no estamos hablando todo en el mismo idioma, y que nos preocupa porque nosotros humildemente estamos haciendo lo que tenemos que hacer, estamos dando la pelea contra un monstruo y no podemos entender de lo que está pasando, nos informamos ayer de que el Alto Maipo estaría en una crisis económica, por lo cual el 50% de lo avanzado estaría estancado.

En fin, son tantas cosas que uno quisiera decir, que ésto más que nada, yo digo, hace conciencia a las generaciones venideras, a nuestros hijos, cuando los directores o los profesores destacados estuvieron acá yo creo que es un temazo que vamos a tener que llevar fuertemente a nuestros colegios, porque por ahí parte el gran cambio, nosotros estamos trabajando en la Comisión de Medioambiente por colaborar con un cambio de la ordenanza respecto a la utilización del plástico en la Comuna, estamos bien avanzados con la Concejala Soledad Pérez, estamos haciendo lo que tenemos que hacer, pero la verdad es que, no sé, nos deja a todos marcando ocupado, como se dice

vulgarmente, aquí hay Concejales muy jóvenes, los que estamos mayores, estamos seguramente algunos ya por ser abuelos, otros ya somos abuelos, cómo no pensar y darle importancia a este problema, doctor. Ofrezco la palabra a los Concejales. Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Ya nos habíamos saludado con el Dr. Ilabaca, porque como él lo señaló, él fue sanbernardino y yo lo conocí siendo muy joven, porque además es sobrino de una gran amiga mía, directora de escuela, retirada, igual que yo, así es que bienvenido a San Bernardo.

Yo estoy muy consciente, doctor, que es un tema de conciencia lo que usted nos dice, es un tema de responsabilidad y es un tema de educación, es un tema de educación, pero nada será posible, doctor, si no tenemos las herramientas y el instrumento que permita a nuestras autoridades proceder según lo que nosotros estamos requiriendo. Me explico, la ley de medioambiente es del año del mismísimo cuete, y no permite a las autoridades aplicar lo que ellos quisieran, entonces están amarrados desde el punto de vista legal.

Primera cosa, reformular esa famosa ley, porque la primera que ha publicado, que se ha hecho en Chile, la primera, después de tantos años de vida democrática, recién logramos en 1996, si mal no recuerdo, promulgar esa ley de medioambiente.

Segunda cosa, qué hacemos nosotros si aquí en San Bernardo tenemos empresas contaminantes, qué hacer, si estamos también con los brazos atados, no quiero nombrar las empresas para no estigmatizarlas, pero todos sabemos cuales son.

Y lo que ya nos llegó al colmo de la paciencia es el proyecto Walmart, aquí a la entrada de San Bernardo, en Catemito, donde se van a saturar nuestras vías, que ya están saturadas, ya por San Bernardo casi no se puede transitar en horas punta, son horas y horas, porque San Bernardo aun permanece con sus calles estrechas, entonces es un problema severo para toda la gente, sobre todo a la hora en que vienen los estudiantes y los padres a dejar a sus niños.

Nosotros tuvimos aquí el Vertedero Lepanto, que tanto luchamos y nos costó tanto con el Alcalde Navarro cerrarlo, y a cambio de eso nos llevaron a Lonquén, al vertedero, y las familias de allá están sufriendo lo mismo que sufrimos nosotros por años, entonces cómo lo hacemos.

Ahora, por ejemplo, qué opina usted de lo que le pasa a Til Til, que yo compadezco al pobre alcalde de allá, todos los vertederos le llegan a Til Til, porque tampoco han sido capaces de reformular el plan regulador, que permite que al pobre Til Til le lleguen retodos los residuos industriales, que sabemos nosotros que son nocivos para la salud, qué puede hacer usted, cómo puede intervenir en ese sentido.

Y lo otro, yo estoy de acuerdo que las estrategias tienen que se complementarias, tanto de las autoridades superiores como de nosotros, de la base.

Y por último, para terminar, doctor, quisiera que usted fuera tan amable que nos entregara el documento que nos mostró, porque es tremendamente interesante y nosotros lo podemos multiplicar en reuniones con vecinos, en reuniones, qué sé yo, incluso internas muestras, de poderlo estudiar más a fondo y entenderlo cabalmente. Eso, y agradecerle.

Y lo que también quiero que usted sepa, que el Departamento de Desarrollo Sustentable está creado aquí, como por el año 2008, 2007, o antes, 2005, me dice ella, 2005, y se ha ido potenciando a través de los años, o sea, San Bernardo siempre ha tenido conciencia, desde hace tiempo, doctor, que tenemos que ponerle el hombro al cambio climático.

SRA. ALCALDESA Gracias, Sra. Orfelina. Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ Hola, buenos días, Sr. Ilabaca. Nosotros nos conocemos, tengo la sensación,

usted y yo, hace unos años atrás, por lo tanto me alegra de que usted esté aquí hoy día.

Yo siempre he dicho, mi comisión es la de medioambiente, y siempre he dicho que el panorama que viene al planeta es feísimo, yo no veo mucha esperanza respecto a este tema, pero no veo esperanza no por una cosa casual, ni solamente por los acontecimientos que usted está mostrando acá, sino que porque no veo la voluntad, sobre todo en los países latinoamericanos, de verdad de generar un cambio.

La Sr. Orfelina habla de la leyes que estaban amarradas, pero yo creo que para eso están los Honorables, para legislar, para hacer cambios, para tener la voluntad de poder cambiar esta situación.

Siento que de verdad de lo que usted... bueno, independiente de lo que usted está mostrando, que yo la verdad que hace rato me vengo informando de la situación climática y que tenemos una... habría que partir enseñándole a la gente la diferencia entre calentamiento global, creo que es fundamental, y cambio climático, porque ahora usted me confirma que la responsabilidad es nuestra, no es un acto así porque sí y al aire, sino que por lo tanto nosotros tenemos que tener formas de trabajar.

Creo que los gobiernos, el estado, es fundamental en este caso, la voluntad de querer trabajar en forma seria, y le vuelvo, le hago mucho hincapié en la palabra voluntad, porque creo de ahí parte el trabajo futuro y el tomar conciencia, cuando vemos que un niño se va a enfermar nosotros tenemos que voluntad de ponernos el parche antes de la herida, y de ver un médico, y de ver qué medicamentos le podemos dar, etc., el planeta está enfermo, y al planeta hay que tratar, tratar de sanarlo.

Yo me he presentado en muchas manifestaciones y he estado en regiones también, más que aquí en Santiago, ayudando cuando se trata de represas, de decir que no, por el tema forestal, usted mostró Copiapó, yo viví eso, vi como el barro a uno le llegaba hasta las rodillas, y la gente estaba absolutamente intoxicada, que las casas estaban y el polvillo entraba igual adentro de las casas, intoxicaba niños, guaguas, adultos mayores, entonces yo le pediría, o no sé hasta qué punto se puede, de verdad tener un plan así como se está trabajando tan fervientemente en el tema educacional, en el tema económico, ponerle un corta piso, pero fundamental a este tema, porque no vamos a sacar nada con tener un planeta desarrollado materialmente si nos estamos muriendo a pausa, nosotros nos estamos muriendo a pausas, y no solamente los planes reguladores, las leyes que hay, para aceptar que lleguen determinadas empresas, contaminantes, creo que de alguna manera somos todos cómplices de lo que está ocurriendo.

Y le pediría, ésta es una petición especial, de poder hacer hincapié en este tema y buscar las fórmulas, que yo creo que no es tan difícil, yo vuelvo a insistir, es una suerte de trabajo para orientar haciendo tomar conciencia de qué es lo que se nos viene, porque yo creo que lo fundamental en las futuras guerras va a ser el agua, ya no se va a pelear ni por el petróleo no por los territorios, va a ser por el agua y la escasez de alimentos es una realidad, es una realidad increíble.

Ahora, yo soy vegetariana, me alegro, por otro lado que gente ya no tenga la posibilidad de vender animales, ni trabajar con animales, sino que tengan que buscarse pegas, que hay muchas, no sé, de jardinero, de gásfiter, de miles de formas de ganarse el sustento, y no solamente trabajar con animales. Eso, fundamental mente eso.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Concejal Leo Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ Gracias, Presidenta. Valorar la presentación del doctor, creo que San Bernardo necesita conocer más, hacerse más parte de la crisis de cambio climático, hemos hecho algunos esfuerzos, hay alguna prospectiva, pero claramente es necesario sentirlo como una emergencia.

Yo quiero compartir lo que se ha dicho acá, yo no creo en el sistema de evaluación ambiental que

tiene Chile, yo no creo en la participación ciudadana que tiene el Sistema de Evaluación Ambiental en nuestro país, he sido observador ciudadano y he participado en varios proyectos, en el caso de Walmart ni siquiera he abierto la página, porque no le tengo fe, porque creo que no representa el sentir de los vecinos, hicimos creo que 900 observaciones a Walmart, y no conseguimos nada.

En el Proyecto Bulevar ahí yo no voy a ser observador ciudadano, hay una participación ciudadana este jueves, pero es un sistema en el cual no garantiza a las comunidades defenderse de las amenazas ambientales, no garantiza a los vecinos dar sus opiniones y que lleguen a la evaluación de los técnicos realmente, esa es la experiencia de San Bernardo, Walmart se está instalando con la pista abierta, aprobada por el Gobierno Regional, y hoy día va al Consejo de Ministros, para ser muy sincero, con muy poca esperanza para los vecinos de San Bernardo de que sea rechazada, porque tenemos un sistema de evaluación ambiental pro inversión, lo que debilita nuestra capacidad de sobrevivencia, porque conseguimos inversión de dinero, pero se baja la calidad de vida y expectativa de vida de las comunidades como San Bernardo.

La geomorfología de Chile debiera tenernos muy atentos, porque nosotros del punto de vista mundial somos una pequeña cornisa de Los Andes, que si bien todo el planeta tiene influencia climática, quien más la va a tener es Chile, tiene una tremenda influencia de la cordillera y el mar, somos una pequeña cornisa de este macizo andino, y por tanto el cambio climático, cada punto, en cada uno de sus estándares que vaya cambiando, va a tener una tremenda influencia en Chile y en otras comunidades.

No hay que buscar culpables, o sea, los hay, sobre todo los grandes contaminadores, pero qué es lo que tenemos que hacer nosotros a nivel local, sentirnos todos responsables, todos los días, de cuanto sacamos del sistema y cuanto recuperamos, cuanto somos capaces de reciclar, cuanto somos capaces de ahorrar de usar automóvil, de no comprarnos ropa todos los meses, de no comprar estos alimentos que vienen en unos embaces que no se van a reciclar nunca.

Entonces, efectivamente creo que hay grandes responsables, pero en las comunidades locales tenemos que sentirnos todos comprometidos con el cambio climático y con la reducción de la producción de basura, sobre todo. Aquí hemos hablado y hemos instalado un plan y un convenio hace varios años, con la intención de que un grupo común de la Región Metropolitana recicla a gran escala, pero debiéramos tener como expectativa que San Bernardo tenga un pequeño plan de cambio climático, entiendo que entre lo que se suscribió en París, Alcaldesa, es que las naciones, las regiones y las comunas tengan un comité un comité y un plan.

Quizás avanzar más decididamente en este plan de reciclaje, que es un esfuerzo que estamos haciendo en la Asociación EMESUR, con 19 comunas de la región. Quizás buscar la posibilidad de tener autos de biogas, si hay gente que trabaja con biogas por qué los vehículos municipales no tengan, en algún minuto, biogas; por qué en algunas dependencias públicas no tener paneles solares, por qué no tener fondos subsidiarios, concursables, para que las familias tengan pequeños huertos familiares, no sólo, que es muy importante, ayudar en la economía familiar, sino que todos sabemos que las ciudades en las partes que hay más jardín, que hay más arbolado, tienen menos calor, y donde hay más cemento, las temperaturas suben, son pequeños aportes cotidianos, uno puede reclamar todo el día contra los líderes mundiales, pero también tiene que preguntarse qué hace uno día a día.

A mí me parece que en reciclaje vamos por buen camino, pero a lo menos como Municipio, como ciudad, debemos tener 4, 5 medidas, decir a 1 año, a 2 años vamos a lograr ésto, no grandes titulares, pero 4, 5 medidas, que decir, mire, este Municipio, esta Comuna de San Bernardo va camino a eso.

Terminar diciendo que en este año electoral, que vamos a tener candidatos a presidente, a senadores y a diputados, yo voy a exigir que se pronuncien sobre el sistema de evaluación ambiental, porque ahí esté el meollo... y Consejeros Regionales, pero los que legislan son los diputados, que nos digan qué opinan del sistema de evaluación ambiental, que permite que las industrias contaminantes y que

dañan la calidad de los sanbernardinos, se sigan instalando sin ninguna restricción, aquí no puede ser que la legislación permita que se cambien lucas por calidad de vida.

SRA. ALCALDESA Yo hablaba bien de los CORE, porque las evaluaciones de impacto ambiental, bueno, tienen que ver también mucho con el liderazgo de los intendentes, entonces yo creo que ellos tienen una Comisión de Medioambiente, incluso nosotros los vamos a invitar en la Comisión de Medioambiente a sesionar con nosotros, precisamente por lo que nos está pasando. La palabra, Concejala Amparo García.

SRA. GARCIA Muchas gracias, doctor, la verdad es que cuando usted termina de hablar todos decimos, oh, que atroz, y todos tenemos esa cosa de decir, uff, que atroz, y usted usó varias veces la palabra aterradora, y hoy día nos estaban escuchando bastantes más personas el Concejo Municipal porque estamos transmitiendo en vivo a través de Face Book, lo que nos alegra porque hace este Concejo muchísimo más participativo, y claro, es aterrador, pero yo quisiera plantearle una disyuntiva desde el punto de vista que usted representa a un instituto que es particular, que el Estado lo consulta, y nos viene a contar ésto y yo quisiera darle un mensaje esperanzador a la gente, porque afortunadamente nosotros tenemos un buen liderazgo en San Bernardo, y por eso estamos hablando de ésto, y por eso estamos hablando del cambio climático, y por eso la imagen del mundo con la huella de un zapato encima, porque eso es lo que hicimos.

Y nosotros estamos haciendo pequeñas cosas, como usted dijo, las iniciativas locales son fundamentales, y tenemos un Departamento de Desarrollo Local, que ha liderado Amalia por mucho tiempo, donde ha ido sentando las bases para tener una política local respecto al medioambiente.

Sin embargo, y por eso vuelvo a que usted representa un instituto donde el Estado lo consulta, y sin embargo nuestras iniciativas locales no se condicen con las decisiones regionales, porque las decisiones regionales pasan y van a más allá de las decisiones locales, como el caso de Walmart, ya largamente conversado, entonces mi pregunta es cómo el Estado a usted le hace caso, cómo a un instituto de estudio que consulta, donde hay investigación, cómo el Estado no se condice con ésto, porque usted también no dice Chile ha tenido un comportamiento inadecuado, qué duda cabe qué duda cabe con un sistema de transporte terrible, que ha diesmado la calidad de vida de las personas y donde el parque automotriz los índices económicos nos dicen que a seguir subiendo, ésto no está estancado, y si alguien se queja de que el tránsito está complejo, créanme que se va a poner peor, porque ésto se va a poner peor.

Entonces, mi pregunta es, dicho todo eso, dicho lo que han dicho los colegas Concejales, y teniendo en cuenta que nosotros estamos haciendo nuestra parte, nuestro metro cuadrado, estamos haciendo cursos en los colegios, tenemos iniciativas de reciclaje, en fin, estamos haciendo algunas cosas, que vamos en una dirección gracias a un liderazgo que hay, y conciencia en este Municipio.

Sin embargo, sin embargo, nuestras decisiones locales son muy humildes, son muy humildes y muy insuficientes frente a las grandes decisiones regionales.

SRA. ALCALDESA Doctor.

DR. ILABACA Bueno, felicitarlos por las opiniones que han expresado, los comentarios, las reflexiones, un gusto, Soledad, verla nuevamente, en otro escenario. Quiero hacerme cargo de vuestras consultas, nuestro país siempre ha argumentado de que tenemos una cantidad de emisiones extremadamente bajas, el 0,25, nosotros somos pichiruchis respecto de nuestras emisiones.

Sin embargo el crecimiento de nuestras emisiones ha sido de las más grandes, como ya lo presenté, y el problema más serio es lo que dice el Concejal Cádiz, mi padre es medio geomorfológico, así es que me eduqué escuchando hablar de lo que significa la forma física de nuestro país, y somos la

cornisa de la Cordillera de Los Andes, efectivamente. Chile aporta el 0,25 el 0.26% de la emisiones globales del planeta, pero tiene 7 de los 9 factores de vulnerabilidad que hacen a Chile el país víctima N°1 de todos los efectos desastrosos del cambio climático, y hoy día estamos teniendo todos los meses algún fenómeno, como ya dije, voy a sacar el adjetivo, pero es extremadamente fuerte, con impactos económicos brutales, que echan para atrás todo esfuerzo que hace el país para salir adelante.

Yo solamente les mostré lo que significó Copiapó, nuevamente, 2 años después, una crisis y una cantidad de inversiones que tienen que volver a realizarse para reconstruir esa región, después de lo que ocurrió ahora, hace pocos meses atrás.

Y lo mismo va a seguir avanzando, piensen ustedes, el litoral marino, Viña del Mar, si se quiere que la Avda. Perú siga siendo un lugar que tenga los servicios de alimentación, hotelería y de paisaje que la gente disfruta, hay que elevar y construir una tremenda obra, que le va a quitar recursos a otros proyectos del resto del país, y probablemente le quite recursos a algún proyecto de San Bernardo, que son los que estamos mirando acá a la salida de esta sala de reuniones.

Entonces, el punto es ese, miremos la mirada a largo plazo, en lo global, Chile tiene 7 de 9 factores de vulnerabilidad, significa que el cambio climático nos va a golpear mucho más fuerte a nosotros, sería distinto si dijéramos estamos emitiendo el 0,25, el 0,26% de las emisiones y vamos a tener, proporcionalmente, el 0,25, el 0,26% de los impactos climáticos en nuestro país, y no es así, vamos a tener muchísimo más impacto y vamos a vernos mucho más afectados que muchos otros países, por lo tanto somos de los primeros en reaccionar.

Siendo funcionario del Ministerio de Economía conocí Holanda, y los holandeses nos pedían, nos entregaban todo lo que queríamos, consejo nacional de producción limpia, guías de producción limpia para las empresas, traducida al idioma castellano, todo lo que quisiéramos, pero nos pedían un gran favor, transmítanle todo esto, incentiven y motiven al gobierno chino para que ellos se comprometan con el cambio climático, nosotros quedábamos impresionados, los chilenos qué teníamos que entregarle a los chinos, y cuál es su preocupación, Holanda es un país que va a perder el 30% de su territorio producto del calentamiento climático por el derretimiento del Ártico, y para ellos es un tema estratégico y crucial, que lo vienen trabajando hace más de 20 años, y por eso se han reconvertido a las energías renovables.

Entonces, si los holandeses tienen ese nivel de conciencia, a nivel país, a nivel de las agencias de gobierno, Chile debiera tener ese mismo comportamiento, y ahí usted me plantea una lógica de lo que es un discurso paradójico, hay una paradoja de lo local y lo nacional y las decisiones que se toman, y quiero llegar a ese punto, les acabo de presentar cual fue el informe que presentó Chile, y que fue finalmente desautorizado por el Ministerio de Hacienda, llega al Ministerio de Hacienda y lo baja de 45% de producción de emisiones a 30% de emisiones, y eso lo planteó, el 45%, una comisión de grandes científicos chilenos, que fueron los que hicieron esa propuesta, como un esfuerzo para reducir a menos de 2 y un grado Celsius el incremento aceptable para el planeta, y que es en realidad inaceptable, porque va a provocar cambio igual, porque va a provocar cambio igual, porque estamos entregando y nos damos cuenta que como planeta probablemente no vamos a ser capaces de reducir y mantener la situación en la que nos encontramos antes. Bueno, cierro el punto.

Sin embargo nuestra Presidenta hace algunas semanas atrás recibe a la directiva de SOFOFA, no sé si ustedes tienen registrada esa reunión, y qué les dice la Presidenta al gremio industrial de Chile, les dice pongan atención al cambio climático, tomen precauciones, tomen medidas de prevención porque esta cosa va en serio, eso fue lo que les dice, ese es el mensaje comunicacional, revisen las noticias y la Presidenta le dice eso a la directiva nacional de la SOFOFA.

Qué quiere decir eso, que hoy día nuestras autoridades han ido tomando cada vez más conciencia de lo que significa el cambio climático para nuestro país, que es un tema estratégico muy relevante.

Y en eso, vuelvo a la realidad de ustedes y respondo después, me hago cargo del tema de la disyuntiva regional y nacional, local y de estas discordancias, estas paradojas, habiendo trabajado en el gobierno.

Mi reflexión es que se necesita dar el ejemplo, nosotros damos el ejemplo en nuestras casas, yo soy profesor de medioambiente, hago clases de gestión de residuos, y en mi casa, en el pasillo, a la entrada de la cocina, lo tengo llena de bolsas, alguien dirá este gallo se volvió loco, tiene el mal de Diógenes, por qué, porque yo separo toda la basura, y tengo una compostera y mis lombrices están gorditas con toda la materia orgánica, y mis bolsas con muy pequeñas, son las fecas de mis perros, tengo 4 perros, y los papeles del baño, punto, eso es lo que yo boto, y el PVC y algunas cosas que no me las reciben en el punto limpio donde yo llevo mis residuos, entonces yo doy el ejemplo, pero yo lo hago porque necesito dar el ejemplo para mis alumnos, para que me crean, y si ustedes están haciendo todo lo que están realizando, todo el trabajo que han realizado, y están midiendo la huella, van a reducir su huella, van a compensarla, están capacitando, están educando, se necesita municipios como San Bernardo, que den el ejemplo.

Y ustedes pueden distinguirse a nivel de la Región Metropolitana y de este país, y probablemente mucho más allá, así como lo hicieron los insignes docentes que fueron reconocidos acá, eso puede ser un tremendo mérito de este Concejo y de sus integrantes y de sus integrantes y de la población, para que los sanbernardininos se sientan orgullosos de poder hacer un aporte sustantivo dando el ejemplo, porque hay pocos municipios que dan el ejemplo.

Si uno va al contexto de la región, hay un municipio famoso en esta región, y es Curitiva, ¿lo conocen, han oído hablar de Curitiva?, Curitiva es famoso por la sustentabilidad, porque han hecho una apuesta a la sustentabilidad. Hoy día Chile tiene de los mejores estándares, índices, para la energía renovable, energía fotovoltaica, termosolar y otros elementos, y por lo tanto se pueden hacer, hoy día los precios han bajado muchísimo, en el instituto, en el que yo asesoro y yo trabajo, tenemos la carrera de energías renovables y eficiencia energética, y nuestros técnicos, antes de egresar ya son contratados, porque se necesita hacer la mantención de estas instalaciones, además de instalarlas, y esa tecnología está a un precio cada año más baja, y por lo tanto lo que antes se soñaba que era algo muy difícil, hoy día se puede hacer, si ustedes pueden hacer maravillas solamente con la decisión, y ustedes ya la tienen.

Entonces, mi comentario es transfórmense, aquí hay una oportunidad, hay un nicho, destáquense, San Bernardo Comuna Sustentable, y que sea reconocido como tal.

Luego viene y me hago cargo, entonces, de esta cosa paradójica, el problema muy serio del cambio climático es el desarrollo sostenible cuando se incorpora el pilar del crecimiento económico, el crecimiento económico significa poner a la par el cuidado del medioambiente, la necesidad de darle a toda la gente, de resolver los problemas de inequidad, los problemas sociales, con el necesario crecimiento y por lo tanto hay que proteger ese crecimiento económico para que haya protección ambiental y haya posibilidad de satisfacer las necesidades de la gente, cuando eso ocurre en Johannesburgo, el año 2002, se paraliza el movimiento para controlar las emisiones CO₂ en el planeta, y hoy día la pugna de nuestro país es justamente eso, se necesita más desarrollo económico para poder satisfacer las necesidades de nuestro país, la reforma educacional y muchos otros proyectos emblemáticos.

Entonces, estamos en este momento cazados en un problema, en un problema muy serio, y es que los proyectos que entran al sistema de evaluación ambiental no son para ser rechazados, son para ser perfeccionados, y por lo tanto esa es la tónica, esa es la filosofía que inspira a ese sistema de evaluación, es decir, perfeccionarlos, que minimicen sus impactos, pero que no paralicemos la agenda económica del país, porque es necesaria poder generar puestos de trabajo, cuál es el problema, que se generan situaciones tan terribles como el que se observa en Til Til, 26 proyectos, y debieran estar repartidos, debiera haber, la zona oriente debiera tener un vertedero, ser la seguridad, probablemente, los riesgos físicos probablemente impidan que eso así sea, por las fallas geológicas que tenemos ahí, la de San Ramón, pero debiera ser las comunas más solidarias y no que una sola

reciba todo.

Entonces, cierro el punto haciendo esta observación del punto de vista económico del por qué de las cosas, pero sí hablo de la oportunidad, y la oportunidad, a mi juicio, es que San Bernardo tiene una historia, como ya lo he escuchado de ustedes mismos, desde el año 2005, y está haciendo un trabajo y puede ser reconocida esta Comuna por su aporte y ser observada como una Comuna líder, y en ese sentido mi exposición es para motivarlos para que vean ahí un gran valor, el trabajo que ustedes estén haciendo respáldenlo, sigan avanzando en esa línea, porque es un gran capital el que ustedes tienen, y que puede ser encomiablemente observado por otros municipios, ser ustedes modelo, conquisten ese espacio, es mi sugerencia, al observar la realidad en distintos lugares del país, ustedes lo han hecho, signa adelante en esa vía.

Y un comentario final, una cosa es la tendencia diaria, en que las cosas van de un lado para otro, el péndulo, pero lo que importante es la tendencia general, la gran línea, ésto de que se apruebe el Proyecto Walmart, y se apruebe una cosa aquí y acá, es la variación permanente, las distintas fuerzas que están actuando, pero lo que importa es la tendencia, y si ustedes tienen y marcan una tendencia y actúan para que el plan regulador se cumpla, para que se les escuche y tienen un planteamiento serio, fuerte, la tendencia va a ser la que va a imperar al final, se necesita la fuerza de voluntad, y que todos ustedes estén unidos en función de esa mirada, de esa visión, de esa vocación que ustedes tengan como Municipalidad de San Bernardo.

SRA. ALCALDESA Mira, la verdad es que la tendencia para nosotros ha sido súper desfavorable, la tendencia no se ve buena, igual que Til Til, nosotros vamos a hacer un compromiso de apoyo, porque nos sentimos muy pasados a llevar, nosotros tuvimos un vertedero acá, que fue el Vertedero de Lepanto, luego nos abren Santa Marta, luego nos invierten en el Cerro Chena, nosotros partimos en mi administración con 2,4 m.² de área verde, hoy día vamos superando los 4 coma y tanto, y aspirábamos a los 6 coma y tanto, solo en esa materia, solo en esa.

Entonces, yo creo que la tendencia para nosotros es un deber comunal, pero no se ve buena, por eso que vamos a hacer una alianza con estos municipios, donde no nos favorece ni el plan regulador ni nadie se preocupa del daño que se nos está haciendo, o sea, por más que nos preocupemos nosotros, por ejemplo, de subir en nuestro presupuesto la inversión en áreas verdes, porque es brutal, partimos con 400.000.000 y hoy día superamos 2.000 y tantos millones, estoy hablando en 8 años, nosotros hemos hecho lo que tenemos que hacer, hemos hecho la pega, pero verdaderamente no tenemos los mejora aliados, parece que nuestro Plan Regulador nos invita a tener áreas de mucha densidad de personas, entonces todo Santiago se está viniendo a San Bernardo, nosotros no podemos pensar en defender menores densidades para que la gente que pueda venir a vivir, con parques, con más áreas verdes, darle trabajo a la gente, no podemos.

Entonces, para nosotros es difícil, es un temazo, y en esta lucha estamos, y hemos ganado, como te digo, bastante en inversión, pero sentimos que como la inversión hoy día se nos está yendo a cualquier parte por el hecho de que estamos luchando contra un proyecto que sí nos perjudica, sí nos perjudica, 46 Has. de cemento, para ningún municipio, pueblo, ciudad, va a ser beneficiosa, vamos a tener contaminación, bueno, todo lo que significa tener el centro de abastecimiento más grande, en primera instancia de Sudamérica y luego del mundo, porque eso es lo que nos espera. Concejal Leo Cádiz y terminamos, entonces.

SR. CADIZ Sí quiero hablar de 2 cosas bien prácticas, una estratégica y otra más inmediata. Alcaldesa, tenemos presentado al Gobierno Regional un proyecto de \$180.000.000.- para poder hacer el estudio del nuevo Plan Regulador, ese estudio ahora, por ley, lleva una evaluación estratégica comunal, una evaluación ambiental, yo creo que San Bernardo la necesita, necesitamos que un estudio que nos diga cuales son las áreas sensibles, los temas sensibles en materia ambiental en San Bernardo, y eso hoy día, por ley, va paralelo al plan regulador.

Y en ese estudio creo que los sanbernardininos debiéramos ser muy audaces, muy agresivos en ir definiendo lo que vamos a querer en ciertos en el futuro o no, creo que es una buena posibilidad de

marginar, dicho en sentido territorial, la industria peligrosa, no ponerla al medio de la ciudad, u ofertar sacarla, pero tomar medidas que en realidad la gente diga, no, si un estudio, unos papeles que tienen guardados en el Municipio, sino que en el territorio ocurran cosas y la gente sienta beneficiosas, o sea, tiene que ser un estudio audaz, una opinión del Concejo a los ciudadanos, que sientan que es nuevo plan regulador va en este camino que nos describe el doctor.

Y lo segundo es muy práctico, hay un grupo de jóvenes de una fundación que recicla todos los sábados en las Lomas de Mirasur, para que imitemos a nuestro presentador, nosotros en casa lo hacemos, usted puede juntar el PET, los envases de champú, de toda esta larga gama de productos químicos que nunca en la historia habíamos usado, pero los usamos todos para el baño ahora, como 6 o 7 cosas, todos esos envases se pueden ir al reciclaje en las Lomas de Mirasur, puedes separar todos los envases de champú, de cloro, del que le saca el brillo al cloro, del que le saca... todos estos envases que nos venden en los supermercados, que nosotros compramos con mucho entusiasmo y no sabemos para qué sirven, esos los podemos llevar a las Lomas de Mirasur, podemos llevar el papel blanco, podemos llevar estos plásticos, podemos llevar el cartón, las latas, las revistas y los diarios, toda esta papelería, yo el año pasado reciclé 2 años de papel de Concejo Municipal, no eran pocos kilos de papel blanco, como todos los Concejales tienen auto yo los invito a que los junten, y una vez a la semana lo pueden llevar a Lomas de Mirasur, y a lo menos uno siente que recicla lo que pasa en su casa.

Ahí tenemos un punto limpio, entiendo, Alcaldesa, que la idea es que sean 2, y ahí a lo mejor no todos los barrios, pero mucha gente que tiene el interés puede hacer un pequeño aporte doméstico de reciclar e ir bajando su huella y sacando del sistema y recuperando elementos y no seguir secando la naturaleza, entonces yo creo que hay que hacer un esfuerzo, Alcaldesa, fuerte, en que nos financien el plan regulador, y el estudio ambiental de la Comuna, y los que puedan, vayan a reciclar a Lomas de Mirasur.

SRA. ALCALDESA Bueno, tal es nuestra ganas de empezar a poner en el colectivo de la gente todo este tema que es el barrio verde, que es la organización que está mencionando el Concejal ha sido muy visitada por nosotros, nosotros tenemos el proyecto que les vamos a financiar, donde ellos van a poner otro punto.

Y por otro lado quiero decirles que cuando celebremos la ciudad de los niños, en el Día de Protección al menor, que va a ser este domingo, ellos van a tener un lugar muy privilegiado, la mayor gráfica y la mayor cantidad de información se va a dar desde el punto verde que ellos van a poner, el punto de reciclaje, lo hemos hecho en estas últimas celebraciones y este año tienen especial connotación ellos, porque se van a dar a conocer, porque nosotros vamos a invertir ahora con ellos.

Así es que muy valioso el aporte del Concejal Cádiz al respecto. Para nuestro día de celebración de los derechos del niño está esta organización de jóvenes sanbernardininos, esa es la verdad.

Bueno, doctor, como usted ve, nosotros le damos importancia al tema, hemos hecho mucho y estamos plenamente comprometidos, es parte de nuestras metas, los directores, los funcionarios aquí sagradamente se han capacitado en el tema, Amalia puede dar fe en como ha sido la asistencia y la conciencia de nosotros como Municipio.

Así es que bueno, expandirlo, está nuestra Directora de Educación, que también está trabajando en este tema fuertemente desde los jardines infantiles, me gustaría que Guida Rojas, nuestra Directora de Infancia viniese a dar una charla también de todos los logros y todo lo que hemos hecho en materia de reciclaje, e incorporar no solo a la comunidad chiquita, sino que a los papás.

Así es que desde allí también, desde la Corporación, mediante los fondos FAEP también vamos a financiar proyectos de iniciativas en los colegios, con la empresa de los jóvenes acá de punto verde, así es que bueno, un año de harta inversión en el tema.

Muchas gracias, doctor y sea usted bienvenido, lo vamos a requerir muchas veces, a lo mejor con otro público, seguramente me encantaría invitarlo a que hiciera una charla con las juntas de vecinos, por ejemplo, con los dirigentes de las juntas de vecinos, que nos mostrara esto mismo y nosotros poder decirle a las juntas de vecinos lo que estamos haciendo en materias, por ejemplo, de los paneles solares, el gobierno ha invertido mucho en ésto, los comités están postulando a esta energía y nosotros entendimos que la malla curricular de nuestros colegios también va estar volcada a preparar jóvenes que sepan trabajar los temas, en mantenimiento de estos paneles solares, que es la próxima propuesta que vamos a hacer en el PADEM para el próximo año, así es que en todo lo que tema nuestro está el tema del cambio climático, está vinculado.

SRA. S. PEREZ ¿Se puede invitar el sábado a la reunión que vamos a hacer el 12, le interesaría?

SRA. ALCALDESA Sí, si nos puede venir a observar.

SRA. S. PEREZ Invitarlo el sábado, que me dé su correo para mandarle la invitación.

SRA. ALCALDESA Y podríamos invitarlo también, bueno, que ellos que son una empresa privada, asesorías privadas, tenemos la invitación nosotros con la Ministra de Bienes comprometimos a una entrevista, a esta entrevista con la Ministra de Bienes Nacionales, nosotros nos comprometimos a conseguir esta entrevista, estamos citados para el día lunes 7 de agosto, a las 12:30, a esta entrevista con la Ministra de Bienes Nacionales, par ver el tema de la Maestranza, que era nuestro compromiso, y estamos pendientes con el Ministro de Medioambiente, que va a ser citado también para ver el tema de Walmart, bien, era nuestro compromiso, el Diputado Belloio cumplió con su palabra, bueno él me la consiguió, una vez más.

Bien, vamos a despedir al Dr. Ilabaca, y a Amalia Olmedo, muchas gracias, Amalia, muchas gracias, doctor.

Vamos a pedir extensión de hora porque estamos pasadas las 2 horas... vamos rápido, sí, por supuesto. Una hora más, para terminar antes de las 2:00.

ACUERDO N° 227-17 **Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P., Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, prolongar la presente sesión en 60 minutos a partir de las 12;45 horas”**

4.- APROBACIÓN BASES GENERALES DEL CONCURSO PARA PROVEER LOS CARGOS TITULARES DE LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO. Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

SRA. ALCALDESA Nosotros, mediante la Comisión de Salud... sí, te doy la palabra, Ricardo.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Sí, el día jueves, la verdad, hicimos a las 7 de la tarde una comisión, para conversar con el Director respecto a estas bases de concurso de directores, él ahora lo va a explicar en más detalle, en el fondo, pero en general... bueno, no tuve mucha asistencia de Concejales, pero en el fondo las bases son las mismas de la vez pasada...

SRA. ALCALDESA No vino nadie.

SR. RENCORET No vino nadie.

SRA. S. PEREZ ¿Su comisión?

SR. RENCORET Pero se le hizo llegar el día viernes en la tarde las mismas bases para que las revisaran, así es que ahora vamos a pasar a revisarlas.

12:46 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. AMPARO GARCIA.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. VASQUEZ Alcaldesa, Concejales, buenos días. Sí, efectivamente, por ley nosotros tenemos que concursar todos los cargos de director de CESFAM, producto que ya todos terminaron su período de 3 años, 3 ya terminaron en el mes de enero y por tanto hay interinos en este momento, y los otros CESFAM terminan ahora en octubre, por tanto aprovechando esa coyuntura vamos a generar concurso para los 7 CESFAM, para que, obviamente, de aquí a un plazo no superior al 20 de octubre estén todos con directores titulares.

Este concurso se basa fundamentalmente en lo que es la ley 19.378, ahí está establecido, en definitiva, las condiciones, los requisitos, claramente lo que vamos a concursar son ahí los 7 centros, que están identificados, Carol Urzúa, Raúl Brañes, Juan Pablo II, Raúl Cuevas Palma, Raúl Brañes, El Manzano, Padre Joan Alsina y Confraternidad.

Los que requisitos de los cargos, también esta estipulado en la ley, ésto es más bien genérico para todos los cargos públicos en general, el ser ciudadano, el haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización en el caso de los hombres, tener salud compatible, cumplir con los requisitos que refiere el artículo 5 y 6 de la Ley 19.378, que son los requisitos de pertinencia, no estar inhabilitado o condenado por crimen o simple delito, que son básicamente las mismas causales que tienen casi todas las bases de administración pública chilenas.

La comisión del concurso, que también es un tema que también está estipulado en la ley, es el Director de Salud Municipal o de la corporación respectiva, en este caso el Director de Salud de la Corporación, quien presiden la comisión, y es el representante del empleador en este caso, un miembro de la unidad técnica de la Dirección de Salud, que actuará como secretario de la comisión, designado por la Dirección de Salud, en general siempre está el Jefe de Recursos Humanos de la institución, el Concejal que preside la Comisión de Salud de la I. Municipalidad de San Bernardo.

Esta variedad por qué, porque la ley establece que cuando uno concursa los cargos de director, debieran elegirse entre los pares de los directores un representante, un director de consultorio, pero en el caso que se concursen los 7, que es en este caso, es el Concejal de la Comuna quien debe presidir, en definitiva, esta comisión, producto que todos los cargos están en concurso. Y en calidad de ministro de fe, y ésto también está establecido en la ley y es una disposición del MINSAL, es que en todos los concursos públicos tiene que haber un representante del Servicio de Salud respectivo, que es el que valida las actas y valida todos los actos administrativos del concurso.

Los factores a evaluar y la ponderación, yo estoy resumiendo porque en definitiva son como los aspectos importantes que uno debiera considerar, son 4 factores, estudios y cursos de formación, educación y capacitación, es decir, la formación que tiene, que tiene un 25% de base; aptitudes y colaborales para el desempeño de la función, que lo hace en general una consultora externa, distinta a San Bernardo, en general tomamos del Servicio Civil, tomamos las empresas que ya ha hecho consultorías en esta materia, y esa ponderación tiene un 30%, la experiencia laboral un 25%, y la entrevista final, que es la apreciación global del candidato, evaluación personal, un 20%. Eso suma el 100%.

13:00 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

El cronograma, ésto parte este domingo que viene, con la publicación, obviamente está con la convocatoria, el retiro de bases a través la web y la Corporación Municipal, y va desde el 6, en este caso de agosto, hasta el 6 de septiembre, de ahí en adelante van establecido la recepción y registro de antecedentes, la evaluación de las presentaciones, la nómina de los candidatos elegibles, y todo el proceso hasta culminar el día 20 de octubre, a las tardar, con la nominación, en definitiva, de los titulares, que serían en este caso propuestos, nosotros como comisión vamos a tener la labor de establecer las ternas o las quinas, según corresponda, y obviamente la autoridad tendrá que definir sobre la base de las personas que cumplen los requisitos y que han aprobado con máximo puntaje, quienes serán los directores de consultorio de los próximos de 3 años.

Eso es, en términos generales, Concejales, las bases están ahí, las simplificamos, lo que contemplan también son un anexo de gestión, y que eso es súper importante, porque en definitiva, copiando el modelo del Servicio Civil, estos directores son evaluados año a año, sobre la base de factores de cumplimiento, en términos de desempeño, de gestión, con ponderadores, tienen cada uno alrededor de 25 indicadores concretos que cumplir, y obviamente también le faculta a la autoridad para poder, en definitiva, exigir qué es el desempeño óptimo que nosotros queremos, fundamentalmente los programas como cardiovascular, salud mental y otros relevantes, y todo lo que significa los indicadores de atención primaria y las metas sanitarias, que son lo que nos exige el Ministerio, y eso está traducido en cifras, compromisos concretos año a año, que los directores deben cumplir, eso es en términos generales las bases y el concurso, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA ¿Esto tiene que ser aprobado ahora?.

SR. VASQUEZ Sí, para que pueda ser publicado.

SRA. ALCALDESA Claro, lo que pasa, bueno, se los enviamos a ustedes el sábado, no sé si hay preguntas al respecto, hubo una comisión que nadie asistió, por si habían dudas, son las clásicas bases que se han hecho siempre.

SR. VASQUEZ No hay ninguna base distinta, está regida por las bases de la administración del estado, todos pueden participar, obviamente cumpliendo los requisitos que establece la misma Ley 19.378, que es para atención primaria.

SRA. ALCALDESA Bien, los llamo a votar, entonces, por estas bases.

SRA. BUSTOS ¿Me permite?, tengo una sola inquietud. Mire, no hay nada que añadirle ni quitarle a las bases, porque están de acuerdo a la norma legal, sí, es que yo quiero consultarle a usted Director, cómo se nominan los cargos, usted habló de terna, se hace una terna, ¿se elige el primero de la terna o cualquiera de los 3?.

SR. VASQUEZ No, como cualquier concurso, lo que se le propone a la autoridad es una terna, y obviamente lo que tiene que asegurar la comisión es que esas 3 personas cumplen con las condiciones y requisitos idóneos para ser elegidos.

SRA. BUSTOS Ya, cualquiera de la terna.

SR. VASQUEZ Cualquiera de la terna puede ser elegido.

SRA. ALCALDESA Bien, podemos ir trabajando, en la medida que se pueda, porque los concursos tienen sus procesos, de la Comisión de Educación cuando ya puedan estarse como transparentando un poco más. Los llamo a votar, entonces. Se aprueba.

ACUERDO N° 228- 17

"Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar las Bases Generales del Concurso para Proveer los Cargos Titulares de los Directores de los Centros de Salud de la Comuna de San Bernardo".

5.- APROBACIÓN RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO N°187-17, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA N°20 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017, EL CUAL APRUEBA LA RENOVACIÓN POR UN AÑO DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS, FURGONES Y AUTOMÓVILES PARA USO INTERNO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO", EN EL MONTO DE LOS OFERENTES, INDICADOS EN OFICIO INTERNO N°1067 EN LA COLUMNA "DEBE DECIR". Expone Dirección de Administración y Finanzas.

SRA. ALCALDESA Expone la Directora de Administración y Finanzas, Sra. Paola Pérez.

SRA. P. PEREZ Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales. Como bien dijo la Alcaldesa recién, está el Oficio Interno 1067, que está en sus carpetas, el cual indica el monto que fue aprobado en el Acuerdo 187, y en cuanto debe quedar hoy día el valor de las camionetas, los furgones. Eso es. Queda solamente en el monto, el resto del acuerdo es exactamente igual.

SRA. S. PEREZ ¿Y el monto es?.

SRA. P. PEREZ Donde dice debe decir, Concejala, en el Oficio 1067.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Yo propongo, Alcaldesa, de acuerdo a lo que dice la Sra. Directora, que dejemos en acta... no es tan corto, pero tampoco es tan largo, y lo que dice y lo que debe decir, o tomamos el acuerdo de dejar este documento anexo, ésto es más corto, dejarlo como anexo.

SRA. ALCALDESA Nuestro Secretario va a aclarar.

SR. ORDENES Bueno, justamente el punto para aprobar está redactado en su forma, dice se pretende aprobar la rectificación del Acuerdo 187 del 2017, aprobado en el Sesión Ordinaria, como dijo la Alcaldesa, 20, de fecha 13 de junio del 2017, y efectivamente en la última parte menciona lo que usted dice, se refiere al anexo, que es el Oficio que está indicado ahí, justamente en este Oficio que ustedes tienen en sus carpeta, en la última columna, la columna de la derecha, está el valor correcto, que está en la columna "de decir", por lo tanto se debería pedir la aprobación tal como está escrito está.

SRA. BUSTOS Y adjuntar el documento.

SR. ORDENES Por supuesto, es parte del acuerdo.

SRA. ALCALDESA Votamos. Se aprueba.

ACUERDO N° 229-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret

K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar rectificación del acuerdo N° 187-17, aprobado en Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 13 de junio de 2017, el cual aprueba la renovación por un año del “Servicio de Transporte de Pasajeros y Carga en Camionetas, Furgones y Automóviles para Uso Interno de la I. Municipalidad de San Bernardo, en el monto de los oferentes, indicados en Oficio Interno N° 1067 en la columna “Debe Decir”, que a continuación se indica:

Nombre	Rut	Vehículo	Placa Patente	DICE	DEBE DECIR
Pablo Urrutia Pérez,	14.444.403-5	Mitsubishi	HK JV-73	\$ 36.407 Exento de IVA	\$ 36.372 Exento de IVA
María Venera del Carmen Pérez Reyes	4.808.979-8	Mitsubishi	HK JZ-19	\$ 36.407 Exento de IVA	\$36.372 Exento de IVA
Juan Jorge Rodríguez Aliaga	5.776.557-7	Ssangyong	HL KZ-93	\$36.459 Exento de IVA	\$ 36.423 Exento de IVA
Luis Eduardo Moya Ortiz	14.340.387-4	Mitsubishi	FY KD-40	\$35.945 Exento de IVA	\$ 35.910 Exento de IVA
Samuel Francisco Briones Gutiérrez,	16.144.051-5	Ssangyong	GP GV-83	\$ 35.945 Exento de IVA	\$ 35.910 Exento de IVA
Italia de Zarate Yáñez	6.903.253-2	Great Wall	GS BW-25	\$ 35.945 Exento de IVA	\$ 35.910 Exento de IVA
Tomas Raúl Sepúlveda Rajceвич,	7.052.609-3	Mahindra	GC GR-47	\$ 35.945 Exento de IVA	\$ 35.910 Exento de IVA
Inés de Las Mercedes Vargas Delgado	4.847.560-4	Mitsubishi	DZ YH-53	\$ 36.459 Exento de IVA	\$36.423 Exento de IVA
Juan Jorge Rodríguez Aliaga	5.776.557-7	Mitsubishi	FC JF-71	\$ 35.945 Exento de IVA	\$ 35.910 Exento de IVA
Marcela Viviana Muñoz Castillo	14.381.413-0	Great Wall	FR DV-99	\$ 36.561 Exento de IVA	\$ 36.526 Exento de IVA
Flor María Contreras Pacheco	5.369.604-k	Ford	DX YW-88	\$ 36.459 Exento de IVA	\$ 36.423 Exento de IVA
Hugo Villena Barrera	13.710.195-5	Great Wall	FD KS-85	\$ 36.531 Exento de IVA	\$ 36.526.- Exento de IVA
Rodrigo Patricio Lagos Molina	12.721.468-9	Hyundai	GY VX-63	\$ 35.945 Exento de IVA	\$ 35.910 Exento de IVA
Karina Isabel Jiménez Vega	14.318.575-3	Subaru	HV FR-15	\$ 35.308 Exento de IVA	\$ 35.274 Exento de IVA
Angélica Patricia Pineda Jorquera	15.804.684-9	Volkswagen	DZ XZ-66	\$ 36.459 Exento de IVA	\$ 36.423 Exento de IVA

Cristofer Andrés Oviedo Torres	16.014.624-9	Peugeot	FK YH-45	\$ 35.945 Exento de IVA	\$ 35.910 Exento de IVA
Benito Orlando Olea Valencia,	4.441.334-5	Chevrolet	GW XW-97	\$ 35.945 Exento de IVA	\$ 35.910 Exento de IVA
Italia De Zarate Yáñez,	6.903.253-2	Toyota	GY TR-22	\$ 35.945 Exento de IVA	\$ 35.910 Exento de IVA
José Miguel Mesías Mesías	4.490.053-9	Jac	GBKT-63	\$ 39.745 Exento de IVA	\$ 38.700 Exento de IVA
Cristián Marcelo Sanhueza Coronado	13.118.872-2	Nissan	FFTG-90	\$ 36.561 Exento de IVA	\$ 35.600 Exento de IVA
José Miguel Mesías Mesías	4.499.053-9	Great Wall	FFDF-83	\$ 36.459 Exento de IVA	\$ 35.500 Exento de IVA
Leonardo Segundo Millalen Manríquez	7.826.595-7	Hyundai	DCTH-16	\$ 39.745 Exento de IVA	\$ 38.700 Exento de IVA
Álvaro Segundo Andrade Valderrama	5.599.546-K	Nissan	HKLL-49	\$ 36.561 Exento de IVA	\$ 35.600 Exento de IVA

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, perdone, ¿va a pasar algo con el vehículo para Tenencia Responsable?.

SRA. ALCALDESA Está solicitado por el Director, me dicen, ya, por Oficio, así es que tendríamos que estar en condiciones ya, en la nueva modificación presupuestaria estaría incluido el vehículo, porque es un vehículo propio, va a ser propio municipal, no es arrendado.

6.- APROBACIÓN PROPUESTA PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS Y MÓVILES DE TRASLADO COMUNA DE SAN BERNARDO", AL OFERENTE CONVERSIONES SAN JOSÉ LIMITADA, POR UN MONTO DE \$367.234.000.- VALOR TOTAL IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 31 DÍAS CORRIDOS. EXPONE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

SRA. ALCALDESA Expone Gloria, nuestra Director de SECPLA.

SRA. BUSTOS Cuantas ambulancias, no dice.

SRA. SANCHEZ Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales. Efectivamente, es la propuesta de adjudicación de las ambulancias y móviles de traslado, Comuna de San Bernardo, esta propuesta consiste en 6 ambulancias y 2 móviles de traslado, lo vimos el día viernes en una comisión, Alcaldesa, ahí explicamos en qué había consistido, ésto fue la apertura el 22 de junio, se hizo toda la evaluación, que también está adjunto a los documentos que ustedes tienen, y se propone adjudicar a Conversiones San José Ltda., como ya se dijo, por un monto de \$367.234.000.-, valor que incluye el IVA, y con un plazo de entrega de 31 días corridos.

SRA. S. PEREZ Perdón, Gloria, 6 más las que ya tienen.

SRA. SANCHEZ O sea, esta licitación corresponde a la licitación corresponde a la adquisición de 6 ambulancias y 2 móviles de traslado.

SRA. ALCALDESA Vamos a tener más ambulancias de las que tenemos, tenemos una nueva ambulancia también del SAR, que la exhibimos el otro día allá, que nos llegó nuevita, así es que

estamos muy contentos porque vamos a dar un súper buen servicio, espero, porque las que tenemos son pocas.

SR. VASQUEZ Vamos a terminar con un total de 9 ambulancias.

SRA. BUSTOS Lo que es muy bueno.

SRA. ALCALDESA Bien, aclarado, entonces, quiero pedir votación. Se aprueba.

ACUERDO N° 230-17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores : Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública “Adquisición de Ambulancias y Móviles de Traslado Comuna de San Bernardo”, ID 2342-13-LR17, al oferente Conversiones San José Limitada, RUT 96.981.470-6, por un monto de \$ 367.234.000.- valor total IVA Incluido, con un plazo de entrega de 31 días corridos.”

7.- **APROBACIÓN PARA DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N°191-17, ADOPTADO POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL EN LA SESIÓN ORDINARIA N°21, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2017, CORRESPONDIENTE A LA READJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN DE ÁREA VERDE E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO URBANO EN BARRIO LA PORTADA N°18", AL OFERENTE COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA PAIMAR GROUP LIMITADA, POR UN MONTO \$63.560.190.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 63 DÍAS CORRIDOS. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SRA. ALCALDESA Buenas tardes, Director.

SR. PADILLA Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales. Como se les explicó en la reunión previa donde vimos los temas como la ambulancia, el oferente Paimar si bien se readjudicó en su momento la licitación, ésto es una licitación que viene aproximadamente del mes de marzo, al momento de firmar el contrato se debía cumplir con el requisito de acompañar boleta de garantía por el fiel cumplimiento del contrato, por un plazo que excediera en 90 días el término de las obras.

Solamente acompañó una boleta que excedía en 30 días el término de las obras, razón por la cual no cumple a cabalidad la estricta sujeción a las bases, razón por la cual esta Dirección emitió un pronunciamiento a fin de que se volviera a readjudicar si es que existiesen oferentes disponibles..

SRA. ALCALDESA Se entendió, entonces, que quedaba sin efecto la adjudicación, por los motivos detallados. Se pide votación para dejar sin efecto. Se aprueba.

ACUERDO N° 231-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo,

Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar dejar sin efecto acuerdo N° 191-17, adoptado por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 20 de junio de 2017, correspondiente a la readjudicación de la propuesta pública “Construcción de Área Verde e Instalación de Alumbrado Público y Equipamiento Urbano en Barrio La Portada N° 18, al oferente Comercializadora y Distribuidora Paimar Group Limitada, por un monto \$ 63.560.190.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 63 días corridos”.

8.- **APROBACIÓN DE READJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN DE ÁREA VERDE E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO URBANO EN BARRIO LA PORTADA N°18", AL OFERENTE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA SPA., POR UN MONTO DE \$63.005.523.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS CORRIDOS. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SRA. ALCALDESA Bueno, ese es el que calificó definitivamente bien. Quería hacer un a pregunta, Concejal, tiene la palabra.

SR. SOTO Sí, quiero hacer algunas preguntas, Directora, en relación a esta licitación, ¿el único oferente que calificó sería Administración e Infraestructura SPA, el único, o es la propuesta que usted está haciendo?.

SRA. SANCHEZ Bueno, siguiendo lo que correspondía, ésto es ya es la cuarta readjudicación, las 3 primeras no cumplieron con los requisitos de las base, y siguiendo el orden de la pauta de la pauta de evaluación, la que continúa es la que estamos proponiendo ahora, de acuerdo al procedimiento, de acuerdo a la pauta de evaluación, aplicadas todas las variables que se evalúan, ésta es la que continua.

SR. SOTO Sí, ¿puedo continuar?, lo que pasa, Directora y Presidenta, es que este oferente no tiene experiencia o más bien no presentó certificados, que de mi punto de vista es lo mismo, en la construcción de áreas verdes, y tiene muy poca experiencia en la instalación de alumbrado público, por lo tanto creo que a pesar, y, bueno, es el único oferente que queda en carrera, pero creo que no da garantía de que los trabajos que se le puedan quedar recibidos en forma conforme, porque no tiene experiencia, es como cuando uno contrata un maestro para hacer una mejora en su casa, en el jardín, y una mejora de instalación eléctrica, y el maestro, y uno le consulta, ¿tiene experiencia en jardín?, y dice, no, no tengo experiencia, y después le consulta. ¿tiene experiencia en la instalación de sistema eléctrico?, mire, hice un trabajo no más, pero tampoco tengo mucha experiencia, entonces no porque tengamos que... y la necesidad de aprobar ésto que se ha postergado, tengamos que elegir una empresa, de mi punto de vista, que no reúne las condiciones y no nos da garantías.

SRA. GARCIA Alcaldesa, una consulta, ¿podríamos tener una visión sobre la visión que tiene el Concejal Soto de que esa situación es relevante, cómo es la pauta de evaluación, cómo funcionan las empresas, las empresas no solamente hacen una cosa, hacen varias, para eso contratan más gente, contratan especialistas, subcontratan experiencia, entonces ésto no es un negocio unipersonal, donde solo lo que yo sé hacer funciona, entonces, ¿eso se puede manejar?, ¿podemos tener acceso a esa información?.

SRA. ALCALDESA Tiene la palabra el Concejal Cádiz?.

SR. CADIZ Bueno, Presidenta, a mí me hace sentido lo que dice el Concejal Soto, pensando en la Sesión de Concejo donde vimos el resultado de la ejecución de las obras en Padre Hurtado frente a la Molinera, y lo que dijimos ahí, cuántas veces nos hemos encontrado con empresas que finalmente no responden técnicamente o no responden de acuerdo a su capacidad económica la propuesta que se ganan, entonces la pregunta, en el fondo, es, éste es el cuarto oferente, en la evaluación, siguiendo la misma línea del Concejal Soto, de este oferente, ¿la evaluación técnica genera la idea que es un oferente que va a responder al trabajo?, esa es la pregunta, pensando que en un proceso normal hubiese estado a 3 cupos de ser el adjudicatario, entonces esa pregunta me parece que es válida, dada la experiencia que acá mismo se ha discutido.

SRA. ALCALDESA Es aquí donde nosotros tenemos que empezar a vivir los procesos educativos de la licitación, porque ésto lo podríamos haber preguntado validamente antes, para que los técnicos, los ITO nuestros, dieran una explicación de como se aprueba una empresa sin experiencia en el rubro que está siendo licitada. Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Compartiendo la inquietud de los colegas, yo quiero complementar, algo positivo, porque aquí dice, en el punto 2 del documento que nos mandan, que dice solicita administrar medidas para readjudicación de licitación, el Oficio Interno 601 dice que esta empresa, Administración e Infraestructura SPA, obtuvo el 4º lugar en la evaluación, y cumple con los requerimientos administrativos técnicos y económicos de la licitación.

Cumple, cumple, o sea, no hay nada que decir que no cumple, o sea, la cosa, es trabajo va a estar en los ITO nuestros, si los ITO nuestros van a ser permisivos por supuesto que nos van a hacer fraude o demora, pero si el ITO que le toca esta empresa es correcto, es incorruptible, le va a ir mal a la empresa si no cumple.

SR. BECERRA Buenas tardes, Concejales, Alcaldesa, Presidenta. Bueno, aquí hay un ejemplo de lo que estábamos conversando, probablemente, en la mañana, se escapa absolutamente a todo lo que técnicamente, y en este caso ustedes también pueden desarrollar, aquí hay habido 2 licitaciones, han avanzado en este caso las empresas, donde no tuvieron espaldas, o no llegaron, definitivamente, como fue la última empresa, y lo que apunta la Sra. Orfelina es cierto, nosotros en este caso tenemos que traerlo a Concejo, tenemos que desarrollar y seguir con el proceso, porque o si no, derechamente caeríamos en la discriminación de las empresas, que obviamente no permite el mercado, en este caso, la Ley de Compras Públicas, y por otro lado también aparece con absolutamente todo.

Sabemos que también en estos casos las empresas subcontratan, por tanto la clave yo creo que también está ahí, respecto de como nosotros y nuestro ITO, obviamente, ven que ésto se cumpla. De todas formas ustedes, y ahora lo planteo también, tienen la potestad de aprobar o no aprobar ésto que se está enviando, pero también nosotros tenemos que, con mucha responsabilidad también plantearles que tenemos que subir la explicación, obviamente, al portal de Chile Compra, de por qué son los motivos que uno puede o no puede, en este caso, discriminar, entendiendo que la licitación pública, todas las empresas que están acá y todas las que corrieron, son empresas que cumplen con lo técnico, lo económico, y todo lo formal que nos pidió en algún minuto la licitación.

SRA. SANCHEZ Agregar que ésto es parte también del procedimiento, Alcaldesa, o sea, nosotros no podríamos decir otra cosa más que continuar habiendo otros oferentes que cumplen con los requisitos, tenemos que proponer al que sigue.

SRA. ALCALDESA Está claro, entonces, tal como dice la Sra. Orfelina, que los ITO se apliquen bastante. Llamamos a votación, entonces. Se aprueba. ¿Concejal Soto?, rechaza.

ACUERDO N° 232- 17 "Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Señores: Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C;

Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras. y el voto en contra del Concejal Sr. Roberto Soto F.; aprobar la readjudicación de la propuesta pública “Construcción de Área Verde e Instalación de Alumbrado Público y Equipamiento Urbano en Barrio La Portada N° 18, al oferente Administración e Infraestructura SpA., por un monto de \$ 63.005.523.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos”

9.- **APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE COMODATOS:**

Expone Dirección de Asesoría Jurídica

SRA. ALCALDESA Esto está conversado con todas las organizaciones, ¿están acá las organizaciones?, ahí están las chicas.

¿Alguna consulta antes de llamar a votar?. Llamamos a votar.

- a) **Lote de Equipamiento N°2, ubicado en calle Dieciocho de Abril N°1578, del Conjunto Habitacional Las Margaritas, de esta comuna, el que será compartido entre el Comité de Seguridad Villa Las Margaritas y el Club Deportivo Kenpo Los Halcones San Bernardo.**

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

ACUERDO N° 233-17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar otorgamiento de comodato en el Lote de Equipamiento N° 2, ubicado en calle Dieciocho de Abril N° 1578, del Conjunto Habitacional Las Margaritas, de esta comuna, el que será compartido entre el Comité de Seguridad Villa Las Margaritas y el Club Deportivo Kenpo Los Halcones San Bernardo, por el período de 10 años renovable”

- b) **Lote de Equipamiento N°4, ubicado en calle Salvador Allende N°1560, del Conjunto Habitacional Las Margaritas, de esta comuna, el que será compartido entre la Junta de Vecinos Villa Las Margaritas y Comité de Adelanto Salvador Allende.**

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

ACUERDO N° 234- 17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar otorgamiento de comodato en Lote

de Equipamiento N° 4, ubicado en calle Salvador Allende N° 1560, del Conjunto Habitacional Las Margaritas, de esta comuna, el que será compartido entre la Junta de Vecinos Villa Las Margaritas y Comité de Adelanto Salvador Allende, por el período de 10 años renovable”.

- c) Lote de Equipamiento N°5, ubicado en calle Padre Rodrigo Tupper Altamirano N°1559, del Conjunto Habitacional Las Margaritas, de esta comuna al Centro de Desarrollo Social Mujeres de Lautaro.

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

ACUERDO N° 235-17 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar otorgamiento de comodato en Lote de Equipamiento N° 5, ubicado en calle Padre Rodrigo Tupper Altamirano N° 1559, del Conjunto Habitacional Las Margaritas, de esta comuna al Centro de Desarrollo Social Mujeres de Lautaro por el período de 10 años renovable”

SRA. ALCALDESA Hay uno disponible, que hay que ver, Isabel, quien se quedaría con ello.

SRA. GALVEZ Alcaldesa, Concejales, queda uno disponible exclusivamente porque no hay organización con personalidad jurídica aun, eso está en proceso, hay otra junta de vecinos formándose y además hay un centro literario que ha estado en forma permanente trabajando en el lugar, así es que también está considerado eso para la próxima sede que tiene aprobarse prontamente.

SRA. BUSTOS Yo quiero hacer una consulta, yo respecto de estas chiquillas de Las Margaritas, sabe, me llama la atención, es decir que me admire, sino que quiero felicitarlas por la solidaridad, porque no todos comparten...

SRA. ALCALDESA No ha sido tan fácil, en todo caso.

SRA. BUSTOS Ah, no ha sido fácil, pero lo están compartiendo, o sea, eso ya me genial, que compartan sus locales con otras instituciones, ojalá eso se copiara en todo San Bernardo, porque hay juntas de vecinos que no le prestan a nadie el...

SRA. ALCALDESA No, no, Sra. Orfelina, esta cuestión ha sido súper difícil, las chiquillas se las han jugado, con proyectos, sus espacios, no quieren ser atropelladas ni atropellar, pero ha sido un proceso difícil, y hoy día van a poder ellas financiar sus iniciativas, arreglarlas como quieran y ocuparlas de la mejor manera, porque son un grupo maravilloso, en realidad que ahí funcionan, se hacen puras cosas buenas, así es que yo le deseo mucho éxito a todas las chiquillas. Concejales Cádiz.

SR. CADIZ Bueno, felicitar a las mujeres de Lautaro, yo sé que han tenido un largo recorrido, además esto hace que esas tierras y esas familias se hagan más sanbernardinias, porque ustedes saben que ha habido un proceso de incorporación, pedirles a todas, a todos los que reciben un local, que sean generosos con sus sedes, las sedes no son de nadie de ustedes en particular, son de la comunidad y de las organizaciones de la comunidad.

Alcaldesa, no voy a individualizar, pero esta semana tuve que pasar por una larga rogativa para que una junta de vecinos recibiera a un comité de allegado, porque las organizaciones no entienden que las sedes son para toda la comunidad, son para el club deportivo, para los adultos mayores, que en muchos lados tienen que rogar para reunirse, o pagar no teniendo plata, entonces que se mantenga este espíritu, las sedes alguien tiene el comodato, son para toda la comunidad y de verdad las organizaciones que persistan en cerrarles las puertas a los vecinos hay que traerlos al Concejo, yo creo, porque la gente piensa que les estamos regalando una casa propia, no sé, pero aquí tiene que estar abierto a todas las organizaciones, nadie es dueño, a lo mejor alguien administra, tiene la mejor responsabilidad, es bueno porque van a tener proyectos, muchas veces ellas quisieron postular y no había donde meter su mobiliario, los resultados de esos proyectos hoy día sí lo tienen, así es que muchas felicidades, y generosidad con los demás vecinos.

SRA. ALCALDESA No, y además que las chicas y los varones que constituyen los grupos, han sido súper participativos con San Bernardo, yo les agradezco el cariño, porque ustedes más que mal, eran de El Bosque, la gran mayoría es de El Bosque y tienen sus servicios allá, sin embargo han sido terriblemente afectivas con San Bernardo, así es que muchas gracias por eso.

Y bueno, ya lo votamos, están todas con su sede, lo que falta agregar son lo que exige la ley para que ellas puedan postular a algunos concursables, los años que les vamos a dar, 10 años renovable, chicas, si no, se pierde el sentido lo tienen para toda la vida. Concejal Navarro tiene la palabra, nos queda un solo puntito bajo tabla.

SR. NAVARRO Solamente un alcance, con respecto a cuando postulen a proyectos, por ejemplo, mobiliario, cosas así, ojalá que se coordinen las organizaciones que son distintas entre sí, a que no pidan cada una sus sillas, tienen las sillas arrumbadas en un lado, que son del adulto mayor, las otras de los jóvenes, ojalá se coordinen para que tengan una cantidad de sillas, una cantidad de mesas que sea de uso común, porque así es mucho mejor utilizar los recursos.

SRA. ALCALDESA Bien, está votado, muchas gracias.

10.- BAJO TABLA

Renovación de Patente de Alcohol Rol 4000538.

SRA. ALCALDESA Solamente que la Concejala Jovanka Collao, que solo porque está de cumpleaños le aceptamos un punto bajo tabla, porque se nos olvidó al principio, así es que te doy la palabra, Concejala.

SRA. COLLAO Gracias, Alcaldesa. Sí, lo que pasa es que había quedado pendiente, la vimos en Comisión de Alcoholes, ya se había visto el tema del Club Social, pero faltaban unos informes de Carabineros, que son anuales, el contribuyente los presentó en los plazos correspondientes, pero no había llegado este Oficio de Carabineros acá, y ahora tenemos ya tanto ese Oficio de Carabineros, que es favorable, y además el Oficio favorable de Jurídico, o sea, estaría en condiciones, en el fondo, de ser renovada esta patente, tiene el rol ahí, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Sí, además que es del Círculo Social de Suboficiales Mayores Rodolfo Castro, ese este restaurante, chiquillos, que se llama el Colonial, que el clásico Colonial que está al frente del mercado, que vamos todos para allá, que sirven así los medios platos, frente al mercado, son ellos, el señor se llama... es que sale el nombre del dueño, en realidad, pero es el restaurante

Colonial, que es un clásico nuestro de San Bernardo.

Es para renovar su patente, la Concejala ya ha dado fe que todos los argumentos... lo que pasa es que, mire, mandar a fotocopiar todo ésto a última hora, pero te damos fe en que la Concejala está...

SRA. COLLAO Disculpe, Alcaldesa, lo que pasa es que acá el informe, el Oficio, dice informa sobre solicitud de pago extemporáneo, pero eso no pasa por Concejo, tengo entendido, solamente es la renovación, y estaría O.K., acá están los documentos, para que los vamos rotando, mejor, porque por lo mismo que hemos visto hoy día, en materia ambiental.

SRA. ALCALDESA Gracias, Concejala. Vamos a renovar, entonces, la patente de alcohol rol 4000538, ¿se aprueba?. Se aprueba.

ACUERDO N° 236-17 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar la renovación de la patente de alcoholes, rol 4000538 del giro “CLUB SOCIAL”, Clasificación M, cuyo titular es la contribuyente es el **CÍRCULO SOCIAL DE SUBOFICIALES MAYORES “RODOLFO CASTRO LA ROSA”**”

11.- HORA DE INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA Comprometerlos al tema de la Ministra de Medioambiente, para tratar el tema del Bulevar Cultural Maestranza San Bernardo.

SRA. BUSTOS ¿A qué hora es?.

SRA. ALCALDESA El lunes, a las 12:30, lo que vengan de San Bernardo vamos a tener vehículo disponible a las 11:30.

SRA. S. PEREZ ¿Y los que vamos a ir a la Casa del Arte?.

SRA. ALCALDESA Ah, pero cambiémoslo, 12:30 en el Ministerio de Bienes Nacionales.

¿Vamos a tener Hora de Incidentes?. Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Alcaldesa, una inquietud, si las enmiendas que le estamos haciendo al plan regulador, que mañana vamos a tener la audiencia pública, favorece en alguna medida al comité que hemos ayudado desde hace bastante tiempo, que se establecería allá en el Cerro Negro, en la planicie del cerro, ¿favorece o no favorece el Plan Regulador?, en las enmiendas que estamos haciendo al Plan Regulador, Alcaldesa, ¿favorece a ese comité de allegados?, que son muchos, muchos, muchos, que están pensando en tener sus casitas allá en el sector de Los Morros, cerca del Cerro Negro.

SRA. ALCALDESA Vamos a aclarar.

SRA. BUSTOS Acláreme, por favor, que yo juraba que sí.

SR. KARAMANOFF Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales. Las enmiendas que nosotros estamos

tramitando se refieren exclusivamente a 3 zonas de nuestro plan regulador, que son las céntricas, por lo tanto la que usted refiere, Concejala, está en una zona que es distinta a las que están en materia de proceso.

Ahora, si hay alguna inquietud, obviamente se puede tomar en cuenta para establecer las modificaciones del Plan Regulador que también estamos llevando a cabo en forma paralela, pero habría que ver cual es la inquietud, si se refiere a aumentar la ocupación de suelo, la constructibilidad, la densidad, o cual es el factor que hoy día está un poco con la inquietud correspondiente.

SRA. BUSTOS La verdad es que la inquietud viene desde hace tiempo, y las postulantes a este beneficio estaban tan ilusionados en que ésto iba a verse ahora, en las enmiendas, pero yo ya... no, de acuerdo a todo lo que hemos visto no tiene nada que ver, pero entonces cuándo, usted me dice por el Plan Regulador, pero el Plan Regulador se va a demorar como 3 años más

SR. KARAMANOFF Pero cuál es la modificación

SRA. ALCALDESA ¿Qué es lo que ellos quieren?.

SRA. BUSTOS Lo que quieren es que sea habitable, para habitación.

SRA. ALCALDESA Pero si esa zona es toda de...

SRA. BUSTOS No, es que tienen un problema severo para construcción de viviendas sociales.

SRA. ALCALDESA No, todo lo contrario, todo lo contrario, yo he peleado para que no tenga tanta, tanta densidad el sector, por el tema vial que hay ahí.

SRA. BUSTOS Yo me acuerdo que lo que le faltaba era que hubiese factibilidad de alumbrado, factibilidad de alcantarillado y luz, y eso pareciera que no hay.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina, ¿no se referirá usted al Cerrillo?.

SRA. BUSTOS Al Cerrillo.

SRA. ALCALDESA Ah, ese es el que se está viendo, ya, se está viendo en la SEREMI no como enmienda... bueno, sí, esa es una modificación del Plan Regulador.

SR. KARAMANOFF Hay que recordar, Concejala y Alcaldesa, que la modificación del Plan Regulador que se quiere llevar es una adecuación normativa del plan regulador existente, y además siempre se ha conversado en las comisiones de incorporar algunas de las zonas de las nuevas áreas el PRMS 100, que en este caso sería todo lo que está conformado o que queda comprendida entre el perímetro de El Cerrillo, el Río Maipo, Padre Hurtado y la Ruta 5, por lo tanto en esa instancia se podrá normar y regular con la normativa de nuestra planificación territorial.

SRA. BUSTOS Y eso, Director, ¿cuánto se demora?.

SR. KARAMANOFF Esos son los procesos normales...

SRA. BUSTOS ¿En cuánto podemos lograrlo, en cuánto tiempo?.

SR. KARAMANOFF... que se establece para una modificación de un plan regulador, que generalmente bordea entre los 3. 5. 7 años, dependiendo de la envergadura de los estudios que hay que hacer, y eso es lo estamos ya avanzando.

SRA. BUSTOS Es que ahí es comité de allegados, que son como 500 personas, está liquidado, porque 6 años más, ellos tienen un compromiso con el vendedor del terreno, que es bastante leonino, porque si no cumplen... yo no sé cómo lo irán a hacer.

SRA. ALCALDESA Pero el SEREMI de Vivienda se comprometió a que el único camino, incluso, que le iba a dar más celeridad, era éste, en todo caso la gente está súper consciente y muy confiada que esto tiene que salir, y espero que no sea a largo plazo.

SRA. BUSTOS Pero en 6 años más sería imposible.

SRA. ALCALDESA No, esperemos que no, de todas maneras yo creo que todos hemos estado peleando ahí para que les resulte un lugar hermoso, se estaba haciendo... pero se están buscando otros caminos también, con unos privados que estarían uniéndose al proyecto, Sra. Orfelina, estamos buscando varios caminos para que salga lo más rápido.

SRA. BUSTOS A lo mejor por ahí podría ser.

SR. CADIZ Sra. Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Espérate, perdona, para terminar el tema de ella.

SR. KARAMANOFF Sí, hay dos alternativas también, que también se le presentaron al SEREMI de Vivienda, una es la adquisición del inmueble por parte del SERVIU, lo cual permite, a través de una modificación específica del Plan Regulador, y que está regulada en el Art. 50 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, aumentar y modificar las condiciones de esa zona, cosa que el SERVIU, por un tema presupuestario, no ha querido adquirir el terreno, y la otra alternativa es planificar lo que se está viendo en los casos de Rinconada de Chena y en el sector de El Mariscal, con estos desarrollos urbanos condicionados en superficies de más de 60 Has..

Son esos también, esos 3 caminos los que se pueden barajar para poder llegar a término con este proyecto, pero todos, obviamente, tienen tiempos distintos, y unos dependen de un presupuesto distinto y/o un compromiso entre distintos particulares, también, en el caso de desarrollar un proyecto urbano condicionado.

SRA. ALCALDESA Concejal Leo Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ En el punto que ha puesto la Sra. Orfelina yo tengo gran interés porque, primero, decirle que yo me reunido con estas dirigentas, conozco bien el caso, incluso soy de los que partió muy escéptico respecto a su proceso y me convencí de su trayectoria, de su espera, de su lucha, de si esperanza de tener casa.

Tuve una conversación con gente de la SEREMI, hay gente que está absolutamente dispuesta a conversar técnicamente con este Municipio respecto a qué puede hacer la Comuna con la llamada zona de expansión urbana, donde se ha llegado incluso a hacer teoría de esto, si es posible, qué no es posible, hay muchas versiones, Alcaldesa, yo creo que ésta es una situación que se tiene que poner en común, ojalá en una reunión del Concejo, no es la única inquietud, yo le hecho ver al Director de Obras, se ha visto en la comisión que presidido, se lo he hecho ver a la Concejala Presidenta del Comité de Vivienda, hay otros allegados que han visto en esa misma zona otros terreno, en una de esas, existen condiciones de llegada a las 60 Has., y no necesariamente esperar el largo camino a la modificación del Plan Regulador, y aun así yo creo que la tensión que tenemos con los miles de allegados que tiene la Comuna requiere poner en común cuales son los caminos posibles, legal y técnicamente para resolver este asunto, porque efectivamente yo creo que no hay una versión común, no todo el mundo entiende lo mismo, hay gente que respecto de este nudo es muy triunfalista y tiene esperanza muy inmediata y hay gente que ha recibido versiones como que

nada es posible, o sea...

SRA. ALCALDESA Hay que les han devuelto la plata...

SR. CADIZ ... creo que es necesario, primero, entre nosotros, Alcaldes, con las unidades técnicas del Municipio y los Concejales, poner en común en poner en común qué es lo posible,

Y segundo, la última vez que yo estuve en la SEREMI de Vivienda don Mario González, Jefe de Gabinete, llamó a la conversación que yo estaba teniendo con ellos, a la persona que está encargada del PRMS 100, del Plan Regulador Metropolitano, no la voy a reproducir ahora, pero tuvo una opinión muy contundente de lo que podría pasar y lo que no podría pasar con nuestra zona de expansión urbana, y yo creo que es la conversación que debiéramos tener a fondo, porque estamos trabajando con plazos, estamos trabajando cuestiones técnicas legales, cuestiones muy susceptibles del punto de vista de la transparencia, pero lo más importante, además, con las expectativas de la gente.

Entonces, en la inquietud de la Sra. Orfelina, yo recomiendo al Concejo, Presidenta, de que tengamos una reunión sobre este punto y la pongamos en común, no vaya a ser que las muchas versiones nos lleve a errores para conseguir objetivos, o la gente se espere demasiado en algo que no es pronto o se salga de los comités y gaste los ahorros, entonces al final todos partamos para distintos lados.

SRA. ALCALDESA Sí, me parece bueno que hagamos una reunión, incluso me gustaría reunirme con los abogados y arquitectos que están haciendo la otra propuesta, para que le explicaran bien a los Concejales de qué se trata, porque para mi modo de ver, si se ponen todos de acuerdo lo más rápido sería la otra solución.

Así es que puedes coordinarla tú, Director, por favor, y la convocamos para la comisión de la Concejala Mariela Araya.

Bien, entonces seguimos por acá. Concejala Soledad Pérez.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, ésto es muy sencillo, lo que pasa es que yo estuve en la calle Freire a llegar a Covadonga, y ahí hay un restaurante por el lado de Fruna, y al frente hay unas cecinas, una Distribuidora Méndez, si no me equivoco. La gente que está ahí en todo lo que son esas galerías que están un poquito más acá hacia...

SRA. ALCALDESA Hacia el poniente.

SRA. S. PEREZ Claro, como que me paro, como que estoy en Freire con Covadonga, pero mirando hacia la plaza, hay unas galerías,, como que yo fuera caminando hacia la plaza, a la mano izquierda hay unas galerías, la gente está un poquitito harta de que entre el restaurante que hay al frente y Méndez, que tiene una tremenda cosa de cecinas, que yo no sé mucho, como no soy carnívora no sé mucho como se llaman estas cosas, pero la verdad sea dicha que hay una cantidad de árboles, con estos cuadrados, con tierra, que dan vuelta unos líquidos fétidos, que a veces mantienen varios días basura, perdón, con el permiso de ustedes porque es bien asqueroso, pero unas patas de pollo, que cómo lo descubrieron, con los perritos, porque los perritos han llevado en el hocico, van con toda la cochinada, que además también les van a hacer mal, pero le puede hacer mal una persona, incluso un indigente, a lo mejor, que lo toma para comerlo, y dice que está todo putrefacto, nauseabundo, han tratado de hablar con ellos, no quieren escuchar nada... en Freire esquina Covadonga.

SRA. ALCALDESA Freire, pero, ¿se ubica bien, Isabel?, está anotando Isabel Gálvez.

SRA. S. PEREZ Yo le puedo dar hasta la persona, el teléfono y la persona que puede

responsabilizarse de la denuncia, porque representaría como a los comerciantes, porque la verdad que dice que ya pasa la basura y no da abasto, y tiran las cosas ahí, sin bolsas, todo abierto, patas de pollo y cosas de chanco, es terrible, es terrible, y ahí todo eso los líquidos corren, es un panorama bien deplorable.

SRA. ALCALDESA Eso es lo que yo de repente me gustaría preguntarle a la Cámara de Comercio de nuestra Comuna si están atentos a esas cosas, yo siempre les reparo, a limpiar las veredas, porque nosotros nos estamos gastando mucha plata en la máquina, en mantener limpio, pero también todos tenemos responsabilidades. Concejala, la Directora está tomando nota para entregarle un informe y hacerle una visita a lo denunciado, al negocio, a la carnicería.

SRA. S. PEREZ Y poder decirle a la gente, porque ellos mismos han tratado de hablar con esta gente y decirle por favor guarden en bolsas, o aquí hay unos contenedores, no, dice que tiran todo así, lo tiran todo en la calle, entonces cómo le hacen cambiar el ship a esa gente, solamente fiscalizando.

SRA. ALCALDESA Claro, vamos a comunicarnos con ella y que nos hagan la denuncia cuando pase ésto también, porque parece que cuando se anuncia ésto públicamente, la gente unos días está actuando correctamente, pero vamos a ponernos de acuerdo ahí, por teléfono. Bien, Concejala. Concejal Roberto Soto.

SR. SOTO Sra. Alcaldesa, quiero presentar una situación que han vivido y siguen los vecinos de El Nosedal 1, que desde mi punto está en el centro de un anillo que yo llamaría del terror, un anillo del terror porque por un lado, por el lado oriente tienen una empresa del BL, que limpia camiones de basura que vienen de otra comuna, por frontis en las calles El Vergel y El Arrayán existe un caos vial, por los camiones que pasan, de alto tonelaje y por alto flujo que ha aumentado ahí, porque es una arteria que comunica con el Camino a Melipilla y con ese sector.

Por el otro lado, en la calle, siguiendo por Las Acacias y llegando a esa rotonda que hay ahí hay un sitio eriazo, y seguimos por el otro lado, por Santa Catalina de Chena, está un cordón industrial también, entonces ellos viven con malos olores, con ruidos molestos, y con polvo en suspensión, Alcaldesa, bajo 2 nubes, una de polvo de suspensión y otra también de polvo por una maestranza también que existe en el lugar.

Hicimos ya una denuncia ante la SEREMI de Salud, y pedimos unas fiscalizaciones por estos mismos motivos que estoy señalando, pero yo quiero pedir que haya un plan integral para ayudar a ese sector, particularmente lo que se refiere a barrido de calles y veredas de Las Acacias, y también por la caletera, por lo menos rodeando la empresa del grupo BL, porque eso origina, la falta de barrido origina los polvos en suspensión, afectando gravemente la calidad de vida de estos vecinos de el Nosedal.

También hay un problema vial, porque hay muchas señaléticas que están en el suelo, producto que los camiones que vienen del norte y entran por la caletera, por Wats, doblan en U y pasan a la caletera buscando hacia el sur, entonces ellos han botado las señaléticas, también en las horas pik no pueden salir de el Nosedal por El Arrayán y El Vergel, porque en las horas pik el flujo es tan intenso que no los deja salir y a veces están 5, 7 minutos esperando algún espacio para que los vehículos puedan salir o llegar de sus casas, entonces también pido alguna demarcación especial que impida a los vehículo detenerse y que puedan efectivamente ingresar y salir de sus hogares los vecinos de El Nosedal.

SRA. ALCALDESA Está tomando nota el Director de Tránsito, todo el tema vial, señaléticas y demarcación, y está el Director de Aseo y Ornato que va a hacer una evaluación, de todo, y obviamente que Inspecciones ver las empresas que están emitiendo polución.

SR. SOTO Director, bueno, le pido, la verdad, un plan permanente en el sector, yo sé

que usted ha tenido mucho trabajo con el tema de la nieve, y de hecho hay muchas ramas en el sector, todavía, que están particularmente en el sector de Santa Catalina de Chena, hay unos microbasurales también, que ya ahí están creciendo cada día, y le pido especialmente el tema de la limpieza, del barrido de las calles, de las veredas, para que de alguna manera aliviemos la calidad de vida de estos vecinos, que no de ahora están sufriendo, sino hace mucho tiempo.

SRA. ALCALDESA Bien, el terreno de la esquina, en todo caso, está administrado hoy día por la Asociación de Industrias, que va a proponer algo, ese terreno es el que teníamos nosotros entregado a Carabineros, pero finalmente no pasó nada con el tema de Retén. Concejal Leonel Cádiz.

SR. CADIZ Usted se refiere a la asociación de...

SRA. ALCALDESA AES.

SR. CADIZ Resulta que AES, respecto a estos vecinos tiene compromisos de como circular con sus camiones, yo creo que eso habría que revisarlo con ellos.

SRA. ALCALDESA Sí, por supuesto.

SR. CADIZ Y además, atendiendo a lo que dice el Concejal Soto, varias de estas empresas, como no son pequeñas, tienen declaraciones de impacto ambiental, y en sus declaraciones tienen comprometido el control de emisiones, humectar los caminos donde generan polvo, el recorrido de sus camiones, entonces a lo mejor, atendiendo a lo que el Concejal relata, que más o menos todos conocemos lo que le pasa a El Nosedal, sería un momento de revisar por parte de las unidades municipales, el cumplimiento de las declaraciones de impacto ambiental de estas empresas, donde comprometen un montón de acciones y con el tiempo pasan al olvido.

SRA. ALCALDESA Bien, dadas las tareas. Concejal Amparo García.

SRA. GARCIA Sobre el mismo tema, aprovechando el incidente del Concejal Soto, quisiera hacer una revisión sobre el mismo tema, y sugiero que Amalia Olmedo, a través del DLS haga esta revisión, porque es una situación permanente, la que yo estoy pidiendo en forma continua con Amalia, desde el lado sur, respecto a mí... voy a empezar con mi máquina, mi máquina repetidora, que tiene que ver con el camino de Nos a Los Morros, pero no quiero contraponerlo, quiero decirle... todos tenemos el embrague pegado, todos tenemos, pero tiene que ver con la incidencia de los camiones que van de paso por esta ciudad, Alcaldesa, como Mister Magoo, van para adelante y van dejando la escoba, entonces van botando la carga, porque no siempre las cargas están debidamente cerradas.

Pero además nosotros tenemos una tendencia a hacer algo, Alcaldesa, tenemos esa tendencia a poner lomos de toro, que cuando las cargas hace ch, ch, hacen así, se cae una parte de la carga que lleva, cuando el camión, por el tonelaje y todo el aparataje técnico del camión pasa el lomo de toro, hace así, y bota un porcentaje importante, y eso va quedando en el piso.

Entonces, Alcaldesa, si uno fuera como poquito loca, qué ganas a veces de ser tan loca y de ponerle peaje, por el impacto que los camiones dejan, porque no necesariamente son de esas empresas que están ahí, nosotros somos una comuna de paso, somos una comuna de paso, y nosotros tenemos muchos camiones que no obedecen a ninguna empresa, que van pasando, pero son Mister Magoo, van dejando la escoba en la medida que pasan.

Entonces esta mirada no solamente en el sector que dice el Concejal Soto, esta es una mirada en toda la ciudad, lo mismo ocurre en Colón, lo mismo ocurre en Almirante Riveros, lo mismo ocurre en algunas calles que son un poquito más anchas, que son transversales y pueden seguir, sin decirle San José, que es una conectiva entre San Bernardo y Puente Alto, es por eso, Alcaldesa, que se hace pertinente repetir una vez más la necesidad de equidad que nosotros necesitamos en infraestructura

en caminos, porque la cantidad de camiones que pasan por nuestra ciudad es tremenda, va más allá de nuestra posibilidad de administrar, y nos dejan, la verdad, que una penosa huella al pasar, y lo que está diciendo, Concejal, es producto de eso, algunos serán de ese sector, otros van de paso, porque créame que por América y por hacerle el quite a los TAG, los camiones pasan por cualquier parte. Gracias.

SRA. BUSTOS Yo entendería esas observaciones a los camiones arideros, y a los que transportan piedras y todas esas cosas, mire, van sembrando de piedras todo el camino, y el autor que pasa le cae una piedra y le rompen a uno los vidrios y todo lo demás.

Entonces, hay una normativa que señala que los camiones tienen que ir absolutamente sellados para que no vayan derramando sus productos que llevan transportando, entonces yo creo que habría que extender, esa es mi petición, tomándome de las observaciones de los colegas.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, ¿se acuerda cuando le traje...?, traje unas fotos, no creo que se acuerde, pero traje unas fotos cuando fuimos a Lepanto con el Concejal Tapia, ahí había mucho camión botando esta gravilla, pero era una nube blanca, no se veía nada en los caminos, y eso queda cerca de Lepanto.

SRA. ALCALDESA No, sector de Nos. Concejal Gaete.

SR. GAETE Sí, yo no quiero dejar de mencionar y celebrar un acto de demostración democrática que se vivió este sábado recién pasado, donde se realizaron las votaciones de la Población Benjamín Viel, y quiero felicitar al flamante y gran activista de la población, Sebastián Urbina, que fue electo presidente, una votación relevante e histórica, con aproximadamente 200 votos, también a Héctor Flores Aillapan, Nicol Ramírez, Laura Correa, Héctor Flores Zúñiga, Judith Mora, Gloria Merino, un grupo súper variado en creencias religiosas, políticas, desde lo étario también.

Así es que celebrar y que paso también a comentar que este grupo viene trabajando en paralelo a la Junta de Vecinos aproximadamente 2 años y medio, 3 años, prácticamente, desde la perspectiva de la autogestión, donde se han realizado bastantes actividades e intervenciones culturales, y en ese sentido también ha sido un poco de demostración para algunas otras organizaciones, tanto territoriales como funcionales, así es que muchas felicidades para todo este grupo que va a tener un tremendo trabajo en la comunidad.

SRA. ALCALDESA Bueno, en relación al reconocimiento, yo creo que es importante reconocer a la antigua directiva, que no lo pasó muy bien, Concejal, y es bueno que las directivas se respeten, porque de repente las cosas se devuelven en la vida.

La directiva anterior trabajó, luchó, tuvimos un cambio en esa plaza, tuvimos una cancha, las alarmas comunitarias, y ojalá esta directiva tenga a bien considerar el trabajo con todos, y ser gente que aporte y no que destruya, porque hay dirigentes que pucha que lo pasan mal cuando se crean organizaciones aparte, para destruir a la junta de vecinos, y la verdad es que lo pasaban mal.

Yo creo que también es importante decirlo, ojalá que esta nueva directiva colabore con la unidad del sector y que todos puedan pasarlo mejor, porque yo creo que hay dirigentes que lo pasan súper mal, así es que, que nunca más en una villa se trate de armar una nueva junta de vecinos o un comité de adelanto, porque es porque no se saben llevar bien.

SR. GAETE Sí, Alcaldesa, disculpe, bueno, primero que todo nosotros, la nomenclatura con respecto a villa y población la tenemos bien clara, para nosotros nuestra población, bien orgullosos de ser poblacionales, desde la marginalidad creciendo y construyendo.

El relato que usted tiene probablemente representa una minúscula verdad, porque yo he vivido toda

mi vida en la población, tenemos súper buenas relaciones con la vecindad y con los vecinos y todos los proyectos que usted ha mencionado también los agradecemos, somos tremendamente agradecidos de toda la mano también desde el punto de vista municipal que ha llegado a la población, y todo ha sido empujado, también todas estas iniciativas han sido empujadas desde este grupo de participación, así es que celebro y ratifico mis felicitaciones para cada una de las personas que nombré acá.

SRA. ALCALDESA Y traiga la directiva, traiga la directiva para que conversemos, planifiquemos sus proyectos de trabajo.

SR. GAETE Perfecto, muchas gracias por la invitación, los vamos a invitar.

SRA. ALCALDESA Bien, ahora sí que no hay otro punto que tratar, se levanta la sesión.

Siendo las 13:45 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE